



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



POLÍTICA, 4

Gobernador Barceló: “De ratificarse fraude en el SII, sería gravísimo”

También aclaró que hay “visos de delito” y que “habrían empresarios que traficaban con facturas, pero pidió no adelantar juicios”.



POLÍTICA, 4

Municipio refutó criterio de la Contraloría para determinar faltas

Administradora municipal dijo que gastos para celebraciones son necesarios para mejorar clima laboral.

Balance negro: ya van 22 leceherías cerradas en lo que va de 2017

Los afectados se organizaron y llegaron al Ministerio de Agricultura para pedir ayuda en el difícil momento del sector.

El Presidente de Aproleche dijo que las empresas deben cerrar debido al bajo precio de venta que registra el producto.



ECONOMÍA, 5

DESTACADAS

POLICIAL, 8

Detienen a abuela y nieto por tráfico de drogas

Personal del O.S.7 sorprendió in fraganti a la mujer comercializando pasta base de cocaína.



POLICIAL, 9

Ex magistrado llega tarde a su propia formalización

El juez destituido llegó tarde una hora, por lo que el juicio en su contra fue reprogramado.



DEPORTES, 19

Iberia alista sus armas para enfrentar al “torreón” este domingo

Los dirigidos de Landeros tienen plantel casi completo para jugar ante los valdivianos.

CRÓNICA, 14

Diputado José Pérez pidió declarar zona de rezago a Alto Biobío

Mediante un oficio el parlamentario busca que en la zona se creen más empleos y dar solución al forraje.



Los extremos opuestos al sur del mundo

Chile es el país más largo del mundo, con 4.329 kilómetros de longitud, pero simultáneamente, es uno de los más angostos, con una anchura promedio de tan sólo 180 kilómetros. En el norte prevalecen los climas desérticos y esteparios; en la zona central y sur predomina el clima templado, y en la zona austral, a diferencia del resto del territorio, se halla un clima lluvioso y extremadamente frío.

Tiene una superficie total de 756 mil km², habitada por una población de 18 millones de personas, con una densidad poblacional aproximada de 24 hab/km²; sin embargo, la Región Metropolitana de Santiago, con una superficie de 15 mil km², alberga a 7 millones de personas, alcanzando una densidad poblacional aproximada de 470 hab/km².

En comparación con otros países sudamericanos, Chile tiene una población relativamente homogénea y con un idioma en común; sin embargo, en sus 200 años de historia independiente, registra tres guerras civiles y numerosos conflictos sociales – la mayoría en el siglo XX – que costaron la vida a miles de personas.

Un país donde las regiones reclaman el asfixiante centralismo en las decisiones administrativas y económicas del gobierno central, aun cuando, en forma simultánea, las mismas regiones aplican un centralismo brutal hacia sus provincias y comunas.

Con la llegada de la globalización, hacia fines del siglo XX, Chile ha suscrito 17 tratados y acuerdos de libre comercio con países de Asia, Europa, América del Norte, América del Sur y México; mientras tanto, 24 mil empresas han exportado entre 2002 y 2014, esto es, menos del 1% del total de las empresas del país. Por estrato de tamaño, las cifras son 0,1% (micro), 2% (pymes) y 23% (grandes).

Chile es el primer país latinoamericano en ingresar como miembro a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico



Renato Segura
Director regional de ProChile

(OCDE), organismo que reúne a las economías más ricas del planeta; pero, simultáneamente, es el país con mayor desigualdad de ingreso entre dichas economías.

En la actual coyuntura económica del país, caracterizada por un bajo nivel de crecimiento y precarización del mercado laboral, la riqueza total aumentó durante el año 2016 en 7,7%. El 14% del total de dicha riqueza es propiedad de 115 hogares (de un total de más de 5 millones de hogares a nivel país).

Un país donde la actividad económica de las regiones contribuye en forma generosa a la acumulación de riqueza total, pero con comunidades viviendo en zonas de rezago productivo, circunscritas a un ambiente de bajo nivel de oportunidades y una alta propensión a la migración de la fuerza laboral más joven y calificada.

Los contrastes geográficos y de clima, que son el sello de la identidad nacional, han permeado también a los aspectos sociales y económicos. Si bien los primeros son parte de nuestra riqueza y atractivo natural, que otorgan la impronta de la chilenidad, los contrastes en materia social y económica son elementos que limitan la capacidad del país para cruzar el umbral de desarrollo y condenan al país a vivir ciclos recurrentes de prosperidad y decadencia. Salir de los extremos opuestos, en materia social y económica, es una tarea que requiere, durante un largo tiempo, de coherencia y dedicación del quehacer tanto público como privado.

“En comparación con otros países sudamericanos, Chile tiene una población relativamente homogénea y con un idioma en común; sin embargo, en sus 200 años de historia independiente, registra tres guerras civiles”.

Educar las emociones, clave en la búsqueda de la felicidad

Durante miles de años la educación del ser humano ha estado orientada a adquirir destrezas racionales que de alguna forma le asegurarían el bienestar y la felicidad. No obstante, cada día somos testigos, ya sea a través de la propia vida o la de otros, de que dicha felicidad no ha sido tal y, más aún, miles de personas se encuentran sumidas en sentimientos de tristeza y depresión.

La escuela y la familia son los núcleos básicos de la sociedad encargados de transmitir aquello que consideramos valioso a los más pequeños. Sin embargo, se nos ha privado de un aspecto fundamental en nuestra educación, cual es la formación de nuestras emociones. Es así que a muy pocos se nos educó acerca de qué hacer cuando nos sentimos tristes, con rabia o felices; la mayoría aprendió a gestionar estos sentimientos observando qué hacían los adultos de su entorno, quienes muchas veces no otorgaron un ejemplo muy adecuado.

En el año 1990, Salovey y Mayer definieron la inteligencia emocional como la habilidad de manejar los sentimientos y emociones, discriminar entre ellos y utilizar estos conocimientos para dirigir los propios pensamientos y acciones. De esta manera, es necesario que los seres humanos adquiramos competencias que nos hagan más inteligentes a nivel emocional, y así el aprendizaje, las relaciones con los otros e incluso consigo mismo, serán mucho más satisfactorias de lo que hoy son.

Rafael Bisquerra ha señalado que el modelo GROPE de la Universidad de Barcelona ha definido competencias importantes que los niños deben desarrollar. Entre estas competencias está la conciencia emocional, definida como la capacidad de conocer las



Lisette Bazignan Guerrero
Psicóloga y académica de la Facultad de Psicología USS

propias emociones y las emociones de los demás, lo que se logra a través de la observación del propio comportamiento como el de los otros.

También menciona la regulación emocional, que no debe confundirse con la represión. Otra de las competencias es la autonomía emocional, que implica no verse seriamente afectado por los estímulos del entorno, para lo cual se necesita una sana autoestima y autoconfianza. Además, se añaden las habilidades

socioemocionales, competencias que facilitan las relaciones con los demás; allí encontramos la escucha y la capacidad de empatía, las habilidades para la vida y el bienestar. El bienestar emocional es lo más parecido a la felicidad y este debe construirse con actitudes positivas y voluntad.

Dicho lo anterior, queda clara la importancia de educar las emociones, ya que ellas nos brindan señales fundamentales de los cambios internos y del entorno. Los pensamientos que generemos acerca de nuestras emociones nos permiten preparar nuestro organismo para la mejor respuesta. Entonces, una educación emocional adecuada permite reducir las emociones negativas y aumentar las positivas, nos permite manejar conflictos, manejar nuestras rabias, frustraciones, automotivarnos, saber expresar las emociones y tener una actitud positiva ante la vida.

“La escuela y la familia son los núcleos básicos de la sociedad encargados de transmitir aquello que consideramos valioso a los más pequeños”.

Cómo superar esta crisis institucional y política



René Núñez Ávila

Siguen los golpes comunicacionales a nivel nacional y local. Hagamos una lista: en lo nacional, el partido DC gene-

ró una crisis profunda cuando su candidata presidencial entra en reflexión por temas éticos vinculado a un parla-

mentario que ha violentado físicamente a mujeres. En lo provincial, se inicia un juicio de cuentas en la Municipalidad de Cabrero para exigir a las autoridades locales que restituyan dineros de todos los chilenos. En los próximos días se hará lo mismo contra autoridades de la Municipalidad de Los Ángeles, por un monto de más de 40 millones, entre otros ítems. Finalmente, se anuncia la intención de aprobar una planta de tratamiento de materiales peligrosos en las cercanías del Salto del Laja.

Imagino que, al leer este listado, surgen sentimientos de rabia, asombro, decepción, impotencia y otros etcéteras. ¿Cómo pedirle a un ciudadano común y corriente que se entusiasme por el servicio público o hablar sobre la vocación pública sobre cómo ayudar a los demás, si el espectáculo de irregularidades de las autoridades es diario?

Somos un país resiliente y

de eso no cabe duda. A partir de esta característica admirada y estudiada en Japón, por ejemplo, podría venir la solución.

Si se perdió la ética y la decencia, es usted señor o señora lectora quien es la llamada a revertir esta situación. No cabe más que tomarse en serio esta expresión constitucional permanente: Artículo 5º.- La soberanía reside esencialmente en la Nación. Su ejercicio se realiza por el pueblo a través del plebiscito y de elecciones periódicas y, también, por las autoridades que esta Constitución establece. Ningún sector del pueblo ni individuo alguno puede atribuirse su ejercicio. El ejercicio de la soberanía reconoce como limitación el respeto a los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana...”

Si nuestras autoridades – del signo político que sea –, no cumplen u omiten el cum-

plimiento de sus deberes, no cabe otra solución que usted sea quien tome las banderas de lucha, ocupe la tecnología, se movilice y ejerza la presión respectiva. Dirá que no es su obligación y la respuesta es correcta, pero por dejar de fiscalizar y confiar, estamos en esta situación.

Han sido los movimientos ciudadanos los que han dicho “¡basta!” a varias injusticias y arbitrariedades. Ejemplos existen muchos, y ha sido esa presión de ciudadanos anónimos, generosos y organizados, quienes se han opuesto a situaciones en las que las autoridades “deberían” ser quienes los defienden.

Por otro lado, en noviembre de 2017 ocurrirán elecciones democráticas y es, en ese momento, en que mediante un lápiz grafito usted puede cambiar el curso de esos acontecimientos, pero antes... exigir a los candidatos compromisos por escri-

to y ser altamente exigentes y exhaustivos con quienes se presenten como nuevas opciones. Llega el momento de pedir rendición de cuentas por lo hecho o no hecho en estos cuatro años, sea quien sea. Finalmente, levantarse el día de las elecciones y ejercer su derecho a votar como la única manera de endilgar el rumbo si realmente ama y le interesa este país. Recuerde, fueron la apatía y el desdén por estos temas los causantes de esta debacle.

Llegó el momento de exigir máximos, dejar de ocultar errores, insensibilidades, dejar de proteger y dejar de justificar. Es mucho el daño que nos estamos autoinfligiendo. Los límites están sobrepasados hace rato.

El empoderamiento personal y la movilización de los vecinos son la única manera de superar esta crisis institucional y política que estamos tristemente viviendo.

EDITORIAL

Ya no somos animales

“En más de una oportunidad hemos publicado cartas de nuestros lectores que dan cuenta de esta afirmación, pero corresponde al buen periodismo comprobarlo y analizarlo”.

La salud pública en nuestro país es, sin duda, una de las grandes deudas del Estado con sus habitantes más pobres o más vulnerables. Así se usa hoy en día para no utilizar la palabra pobreza.

Los problemas de adultos, niños y trabajadores suceden muchas veces por la falta de profesionales especializados, y otras tantas, por la falta de experiencia de médicos en formación que, al igual que gran parte de nuestra juventud, buscan todo en Internet, olvidando que la medicina

se practica en seres reales y no virtuales.

Otros temas son tan básicos como recordar que sólo en Los Ángeles nacen niños, aunque sus padres tengan la facultad de inscribirlos en su ciudad cuando regresan a ellas.

Pues bien, situaciones como estas, o como las colas para llegar y que no queden cupos, son temas en los que se debe avanzar, no para obtener más votos en las elecciones, sino más bien para acabar con estas diferencias entre la

salud pública y la privada.

Dicho esto como introducción, queremos detenernos en la calidad de la atención del Hospital de Los Ángeles, que si bien tiene todas sus especialidades repletas, con filas y con horas que deben esperarse por meses, debe ser una de las mejores del país.

En más de una oportunidad hemos publicado cartas de nuestros lectores que dan cuenta de esta afirmación, pero corresponde al buen periodismo comprobarlo y analizarlo.

Si bien hay temas que se pueden discutir (debatir, conversar, dialogar), como es la presencia de guardias en todo el hospital, hay otros que no tienen contraargumentación, y eso es precisamente la calidad humana de sus profesionales, técnicos, auxiliares y orientadores.

Hicimos los trámites como cualquier persona, sin identificarnos y sin pedir permiso, y lo hicimos para saber si las cartas de nuestros lectores eran reales y, salvo una mínima actitud, todo es humano.

Desde estas líneas nos sentimos obligados a reconocer la figura del director Bryan Romero, que aunque no supo que estuvimos allí, es la cabeza y responsable de todo.

Luego de ello, la Unidad de

Traumatología con el especialista Mauro Beltrán y las profesionales Pamela Yáñez, Hilda Cepeda y Carla Viacava, que en todo momento atendieron a personas de todas las comunas con mucha delicadeza y paciencia.

Definitivamente, el trato es otro y se puede ver y sentir desde que uno entra, pero no basta sólo con esa calidad, pues se necesita con urgencia poner énfasis en el fin de las colas, en la contratación de más profesionales y en entregar salud digna desde el mar a la Cordillera.

En resumen, para el hospital ya no somos animales, hoy somos personas y esas cosas, por más que sean obligatorias (no era así en el pasado), se deben agradecer, porque sólo con respeto se puede ganar respeto.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente General y Repr. Legal: Enrique Ramírez Acevedo

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Benjamín Ahumada Álvarez
Director de Arte: Francisco Cardenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

ÑO PANTA

CARTAS AL DIRECTOR



- Le vengo a ofrecer este político que se tiró a candidato y no lo apoyó nadie.
- Le puedo ofrecer dos chauchas... ¡Y me estoy arriesgando!

ABORTO: ALGUNAS CIFRAS

Señor Director:

Según el primer informe sobre abuso sexual elaborado por el Sename en 2016, existe una altísima vulnerabilidad de las niñas y adolescentes. Sin ir más lejos, por cada niño o adolescente hombre agredido, hay cuatro niñas o adolescentes víctimas, cifra equivalente al 84% del total.

Para ser más específica, el grupo más violentado corresponde a las niñas menores de 14 años, que representa el 45,6% de los casos, mientras que las adolescentes corresponden al 39,2%.

Asimismo, y según las únicas cifras disponibles, entregadas por la Subsecretaría de Prevención del Delito, durante el año 2013 resultaron embarazadas 533 niñas menores de 14 años y 402 adolescentes menores de 18 años.

Son estas lamentables cifras las que precisamente hacen indispensable que la votación pendiente en la Comisión Mixta permita brindar mayores herramientas a las niñas y adolescentes que han resultado embarazadas producto de una violación.

Se debe velar por sacar de la criminalidad a todas aquellas mujeres, niñas y adolescentes, así como sus familias, que viven esta dolorosa experiencia y preferirían no continuar con el proceso de gestación, sumado a los casos de embarazo con riesgo para la vida de

la madre y de inviabilidad fetal (letal) después del parto.

*Rocío Sánchez Pérez
Profesora de Derecho Penal
U. Andrés Bello*

QUE LA AMBICIÓN NO SUPERE LA RAZÓN

Señor Director:

Hace algunos días nos enteramos de que se está investigando un nuevo caso de estafa piramidal, en que el monto alcanzado llegaría a los 7 mil millones de pesos con más de 400 personas afectadas.

En esta oportunidad, la empresa Continental FX ofrecía a sus inversionistas un retorno del 2% mensual, porcentaje mucho mayor de lo que habitualmente ofrecen los bancos e instituciones financieras por instrumentos de renta fija, cuyo retorno anual apenas llega al 4% anual en el mejor de los casos.

Cualquier cátedra de finanzas básicas entrega como principio fundamental a los estudiantes la relación directa que se produce entre rentabilidad y riesgo. Mayores rentabilidades de los instrumentos de inversión necesariamente van acompañadas de riesgos más altos. Y si analizamos los retornos actuales que están ofreciendo los instrumentos de renta fija en el mercado formal, estos han disminuido en los últimos meses.

Por tanto, retornos del 2% mensual deberían generar dudas en los inver-

sionistas por tratarse de una tasa anual (sobre el 24%) que se aleja bastante del promedio.

Las estafas piramidales o bajo esquema de Ponzi (en honor a la estafa de Carlos Ponzi en la década de 1920 en Estados Unidos) corresponden a operaciones de inversión que pagan intereses generalmente con el aporte de nuevos inversionistas.

Generalmente, los primeros “inversionistas” reciben su retorno, pues esto sirve de evidencia para captar nuevos capitales. La realidad es que este sistema no invierte el dinero, sino que ocupa los nuevos fondos en cubrir los intereses de los primeros participantes. El sistema funcionará mientras existan nuevos inversores. En caso contrario, la pirámide se desarma.

En los casos ocurridos en nuestro país, llama la atención que muchos de esos inversionistas son personas comunes que buscan retornos rápidos para montos no despreciables de dinero que muchas veces corresponden a finiquitos, venta de propiedades e incluso préstamos, que bajo la promesa de recibir una rentabilidad mayor, debieran poder cubrir el costo del crédito. Sin embargo, estos inversores olvidan esta premisa fundamental en finanzas: a mayor rentabilidad, mayor riesgo. Y el riesgo es perderlo todo.

*Karin Bravo Fray
Directora Programas Advance
FEN
U. San Sebastián Concepción*

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

INVESTIGACIÓN A EMPLEADOS DEL SII

Gobernador Barceló: “de ratificarse fraude, sería gravísimo”

El representante del Ejecutivo en la provincia pidió no adelantar juicios contra los funcionarios que tendrían participación en el timbraje de boletas ideológicamente falsas, aunque sí corroboró que hay “visos de delito” y que “habrían empresarios que traficaban con facturas”.

El gobernador de Biobío, Luis Barceló, se refirió al presunto fraude que investiga el Ministerio Público y que involucra al Servicio de Impuestos Internos (SII) en la provincia, ya que habría cinco funcionarios de esta repartición que tendrían participación en un supuesto cohecho junto a empresarios que emitieron cerca de 203 boletas falsas con el único fin de evadir impuestos.

La autoridad provincial dijo que sostuvo una reunión con el director provincial del SII, Hugo Brito, para recabar mayores antecedentes del asunto.

“Esta es una investigación que se está haciendo a través de sumarios internos en el Servicio de Impuestos Internos, y también como hay visos de delito en todo esto, están las denuncias ante el Ministerio Público”, corroboró Barceló.

El gobernador subrayó que la investigación debe seguir su curso y que no se puede condenar a nadie

antes de tiempo.

“Lo que sí sabemos es que, efectivamente, habría algún grupo de empresarios que traficaban con facturas, que si bien pueden ser verdaderas desde el punto de vista formal, eran ideológicamente falsas, en tanto no daban cuenta de ninguna actividad productiva o servicio real que justificara la factura, y eso lo hacían con la finalidad de defraudar al fisco”, comentó el jefe provincial.

De confirmarse los antecedentes que están en poder del Ministerio Público, la autoridad expresó que “sería gravísimo y se condena totalmente. En el país todos los contribuyentes tenemos que tener una responsabilidad tributaria para que el país pueda hacer frente a sus gastos, que sirven para beneficiar a toda la población, especialmente a los más desposeídos”, recalcó.

“Hemos dictado una Ley de Probidad; hay una serie de nuevas regulaciones administrativas que justamente van en esa senda, de



EL GOBERNADOR Luis Barceló recalcó que no se puede condenar a nadie antes de tiempo.

impedir que los funcionarios públicos de cualquier servicio y la clase política puedan hacer mal uso de facturas, de políticas tributarias, y no sólo de eso, sino de brindarle a la

población la seguridad de que todo se hace con ética”, remató Barceló.

Al cierre de esta edición se confirmó que los cinco funcionarios investigados al interior del Servicios

de Impuestos Internos de Los Ángeles fueron suspendidos de sus funciones en el contexto del sumario administrativo interno ratificado por la Dirección Nacional del SII.

MUNICIPIO TRAS AUDITORÍA

Refuta criterio de la Contraloría para determinar faltas administrativas

Reconsiderar varios de los gastos incurridos en celebraciones será una de las medidas que adoptará la Municipalidad de Los Ángeles para corregir una de las faltas

administrativas detectadas por Contraloría y contenidas en un informe de rutina que evacuó el organismo a partir de una auditoría efectuada a la corporación edilicia.

Así lo manifestó la administradora municipal, Michelle Villagrán, quien de todos modos sostuvo que el municipio tiene una visión distinta a la Contraloría Regional en relación con los gastos en los que incurrieron para festejar actividades como el Día del Padre y el Día de la Madre, y que el ente cuestionó en su último informe.

“Nosotros hemos basado estas celebraciones, que no son más que dos veces al año, y que tienen que ver con mejorar las relaciones laborales dentro del municipio”, afirmó la funcionaria.

En esta materia, agregó que comparten la visión que tiene el mundo privado respecto de que alcanzando un mejor clima laboral se incide en la productividad del personal.

“Nosotros en términos formales somos una empresa, prestamos un servicio, y ese servicio es responder a las necesidades de la comuna. Yo tengo la convicción, y creo que también la comparte el alcalde y su visión también, de que nosotros debemos propender a que las relaciones de nuestros funcionarios municipales en su conjunto sean de las mejores, porque eso va a tener incidencia en nuestra productividad”, argumentó Villagrán.

La colaboradora del alcalde Krause manifestó que los resultados de la auditoría efectuada por Contraloría “nos deja bastante tranquilos y conformes, porque de la lectura que se puede hacer de este informe nosotros podemos sacar ciertas conclusio-

La administradora de la Municipalidad de Los Ángeles, Michelle Villagrán, si bien confirmó que adoptarán medidas en materia de gastos por celebraciones, que fue uno de los aspectos cuestionados por el ente contralor en su último informe, señaló que no comparten la visión del organismo sobre este punto.

nes de que hemos avanzado bastante respecto de nuestra gestión”, enfatizó.

La administradora municipal desdramatizó las faltas detectadas por el ente contralor subrayando que se tratan de fiscalizaciones habituales, “por tanto esto no obedece a una denuncia de alguna práctica ilegal o irregular que estemos haciendo como Municipalidad”, enfatizó.

Cabe recordar que entre los errores de procedimiento acusados por Contraloría se encuentra el cuestionamiento

a un contrato por más de 411 millones de pesos suscrito para la “Concesión servicio de mano de obra Los Ángeles”, y en donde, además, se “constató el pago indebido de reajuste por variación al sueldo mínimo legal, por un total de \$16.318.566, al proveedor Ecossergo”.

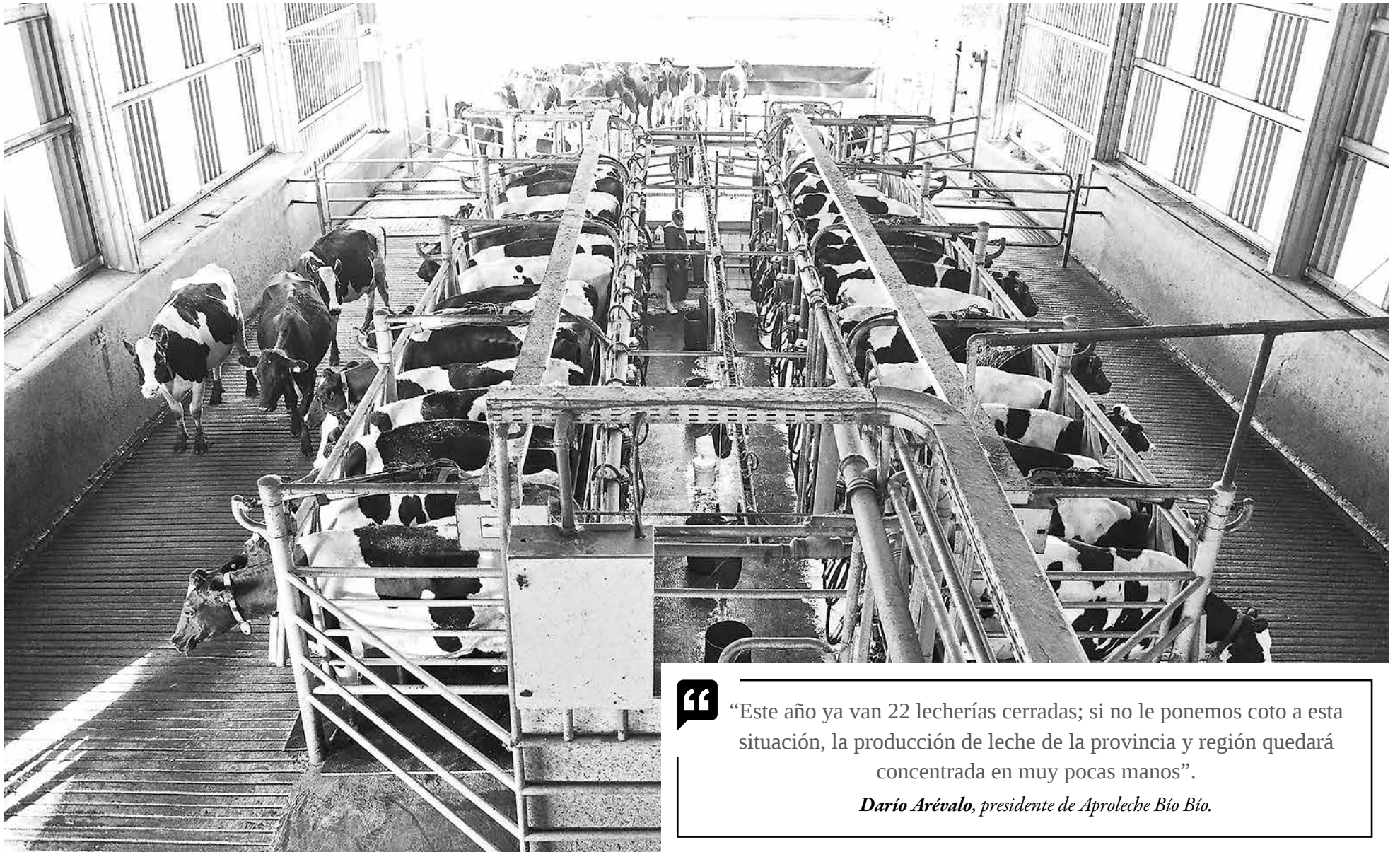
También hubo indicaciones por gastos improcedentes en celebraciones y cuestionamientos por el excesivo uso del mecanismo de “trato directo” para contratar servicios en desmedro del llamado a concurso vía licitación.



UNA SERIE DE FALTAS administrativas detectó Contraloría tras reciente auditoría efectuada a la Municipalidad de Los Ángeles.

PREOCUPANTE BALANCE

Ya van 22 lecherías cerradas en la provincia durante este año



DE LOS MIL 200 PRODUCTORES que existían, actualmente quedan menos de 100.



“Este año ya van 22 lecherías cerradas; si no le ponemos coto a esta situación, la producción de leche de la provincia y región quedará concentrada en muy pocas manos”.

Darío Arévalo, presidente de Aproveche Bío Bío.

Para presentar este panorama, Darío Arévalo, presidente de Aproveche Bío Bío, concurrió recientemente al Ministerio de Agricultura solicitando apoyo para quienes se mantienen en esta actividad.

Es una noticia que nunca es grato comunicar, toda vez que afecta principalmente a pequeños productores, sus familias y a los puestos de trabajo disponibles en el sector rural de la zona, y que en este último período se ha acrecentado y transformado en una tónica de la provincia.

Se trata de la no despreciable suma de 22 pequeñas lecherías que han debido cerrar forzosamente este primer semestre de 2017, tras no poder continuar con su operación productiva debido a los bajos precios que perciben por la leche, según lo confirmara el presidente de Aproveche Bío Bío, Darío Arévalo, en una reciente reunión sostenida con personeros del Ministerio de Agricultura en Santiago.

Arévalo, quien participó junto con representantes de Fedeleche en

la cita, detalló que en la provincia el 90% de los productores corresponden al segmento de pequeños agricultores y actualmente representan el 10% del volumen que procesa el sector industrial en esta zona del país.

Recordó que hace una década atrás, “existían mil 200 productores, y hoy quedan menos de 100. Cada año se cierran más lecherías porque con el precio que reciben de los grandes procesadores, no les da para sustentar el negocio”, explicó.

Asimismo, el dirigente del gremio lechero de Los Ángeles advirtió que a pesar de que muchas de estas lecherías han contado con el apoyo de Indap, se siguen igualmente saliendo del sistema.

“Este año ya van 22 lecherías cerradas; si no le ponemos coto a esta situación, la producción de leche de

la provincia y región quedará concentrada en muy pocas manos”, afirmó Arévalo ante los representantes de la cartera de gobierno.

DIFERENCIA DE PRECIOS

En la cita explicó que algunos de estos pequeños productores están recibiendo alrededor de \$170 por litro, “muy lejos y por debajo del valor promedio informado por las cifras oficiales”, lo que a su juicio amerita una actualización de estos indicadores.

En efecto, según cifras que reporta Odepa, para el Biobío se consigna un precio promedio de \$232 por litro de leche fresca para el periodo comprendido entre enero y mayo de 2017, y de \$252 en mayo.

“Esto es lo que nos está pasando y las cifras no lo reflejan”, denunció el representante gremial.

Además, sostuvo que “las actuales condiciones que disponen los productores tampoco han mejorado sustancialmente, pese a que en esta región se ha generado un déficit de leche fresca, el que asciende a casi a unos 4 millones de litros entre enero y mayo”.

90%

de los productores corresponden al segmento de pequeños agricultores.

10%

del volumen que procesa el sector industrial en esta zona del país corresponde a pequeños agricultores.

\$170

por litro están recibiendo de pago los pequeños productores lecheros, muy debajo de las cifras oficiales.

A pesar de aquello, “la industria no puja por un mayor precio”, ahondó Arévalo, quien ante una menor oferta de materia prima, dijo esperar una respuesta distinta de los procesadores. “Pero lo que hemos visto ha sido un aumento de las importaciones”, lamentó.

LA URGENCIA DE APOYO CONCRETO

En la oportunidad, el presidente de Aproveche Bío Bío solicitó apoyo, especialmente para los pequeños productores a fin de que puedan seguir adelante con su actividad, la cual genera desarrollo económico y social para la provincia, y en particular para sus zonas rurales, según destacó.

“No sólo debemos ser sustentables en nuestra operación, sino que además hacer frente a nuevas exigencias de parte de la industria y de regulaciones que se ciernen sobre nuestro sector productivo”, puntualizó el personero, quien dijo esperar una mayor sensibilidad de parte de los poderes compradores de leche fresca y de las autoridades frente a sus dificultades.

IMPULSO CIENTÍFICO EN LA PROVINCIA

Planetario más moderno de Latinoamérica estará en región del Biobío

Proyecto tecnológico estará listo en menos de dos años, será gratuito para todos y apunta a incluir la presencia estudiantil del sur de Chile, especialmente de las provincias de la región.

Por Víctor Contreras

HITO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La comunidad de la provincia de Biobío pronto podrá disfrutar de un real hito en desarrollo e innovación para el país, ya que el primer planetario del sur de Chile será construido en las dependencias de la Universidad de Biobío en Concepción.

El presupuesto para el proyecto impulsado por la casa de estudios fue aprobado este 2 de agosto por los consejeros regionales, quienes expusieron que pondrán énfasis en proyectos de ciencia y tecnología, con la finalidad de llevar a estudiantes de las 14 comunas de la provincia al planetario.

La inversión será de 2 mil 800 millones de pesos y será financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, mientras que la Universidad del Biobío aportará grandes sumas en consultorías, el terreno y los costos en arquitectura, mantención y operación.

El rector de la Universidad del Biobío, el doctor Héctor Gaete Flores, contó a Diario La Tribuna que “el tipo de tecnología que incorporamos es la más sofisticada hasta el momento, por lo que este planetario será el más moderno de Latinoamérica”.

Y es que en el resto del continente, este tipo de lugares tienen proyector central, mientras que el nuevo planetario chileno contará con uno a nivel lateral longitudinal, lo que permitirá proyectar distintas áreas de la ciencia y tecnología, aparte de presentaciones del Cosmos y el Universo.

“Generalmente vienen muchos estudiantes de la provincia de Biobío a nuestras ferias de ciencia en la universidad, así que ahora tendrán otro motivo para que vengan a este planetario inclusivo y que está a disposición de todos”, dijo el académico.

“Quisimos hacer una contribución al país con un edi-



LA ENTRADA AL PLANETARIO será gratuita y espera recibir masivas visitas desde la provincia de Biobío.

ficio al servicio de todas las personas de todas las localidades, en donde los estudiantes además podrán visitar otras instancias culturales que ofrece la ciudad de Concepción”, finalizó el rector.

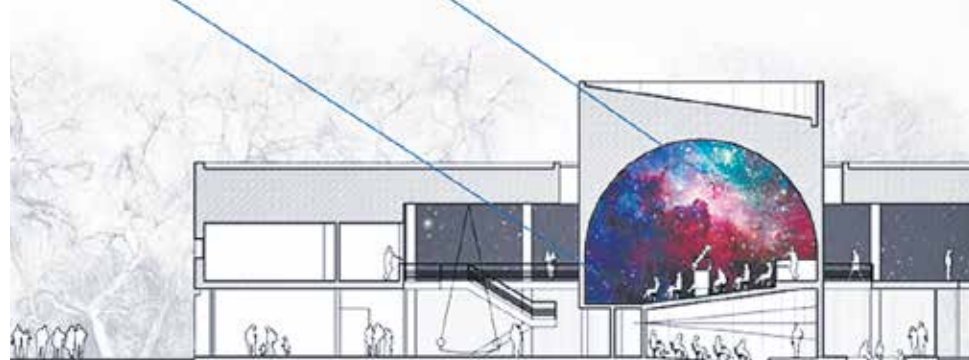
CARACTERÍSTICAS Y TRASCENDENCIA

Serán mil 700 metros cuadrados de edificación, con una capacidad para 200 personas, y el cual, según palabras del consejero regional Mariano Ruiz-Esquide, debería estar en funcionamiento dentro de un año y medio a dos años.

Asimismo, en el planeamiento de su diseño estructural y tecnológico, se recibió asesoría de grandes planetarios del continente, como el de Santiago, Buenos Aires y Miami.

Mariano Ruiz-Esquide dijo además que “han evaluado con los Daem de las distintas provincias el trasladar a los niños de comunas como Mulchén, Antuco, San Rosendo, Tucapel, etcétera, para que sea accesible para toda la provincia de Biobío”.

“Esperamos impulsar algunos proyectos que nos permitan que la visita de estudiantes de la provincias sea fluido a este polo de desarrollo”, dijo el consejero regional.



SERÁN MIL 700 METROS cuadrados de edificación, con una capacidad para 200 personas.

“Así como aprobamos proyectos para la cultura y deporte, buscaremos la forma de que esos recursos también estén para que los niños puedan acceder a esta oportunidad tecnológica y científica, que es tremendamente maravillosa”, indicó entusiasmado.

EXPERIENCIA CULTURAL

El planetario, que ampliará el circuito educativo, cultural y científico de la región, conta-

rá con un hall de exposiciones, auditorio, sala de proyección, galería de exposición permanente, oficinas, talleres y estacionamientos adecuados para recibir gran cantidad de visitantes.

“Lo que se busca es poder integrar a toda la juventud y a los niños. Chile está en deuda con impulsos tecnológicos y cosmográficos, por lo que con esto se potenciarán aptitudes científicas y se ampliará la visión del Cosmos en que vivimos”, finalizó Ruiz-Esquide.

Alguien que espera visitar este nuevo planetario es Florencia Méndez, alumna de 17 años del Liceo Alemán de Los Ángeles, quien valoró las cualidades del proyecto: “Me parece demasiado inclusivo para toda la gente”.

Además, indicó que “el hecho de que sea gratuito hace que este abierto a mucha gente que no tiene la posibilidad de pagar por estas actividades. Que se hagan proyectos así cerca de Los Ángeles es súper importante”, destacó.



CONSEJERO REGIONAL MARIANO Ruiz-Esquide dijo que impulsarán proyectos para llevar estudiantes al centro tecnológico.



FLORENCIA MÉNDEZ, estudiante angelina, valoró la inclusividad del proyecto y espera visitar pronto el planetario.

laPolar.cl

FERIA SMART

TECNOLOGIA laPolar.

HAZLA SMART CON ESTOS PRECIOS!



PROCESADOR: QUAD CORE 1.5GHZ

CÁMARA: 8 MP / 5 MP

HUAWEI M
Y5 2017

\$99.990

TODOS MEDIO DE PAGO

PRECIO NORMAL: \$109.990
Art: 409503 Stock: 500 unidades.



SAMSUNG
LED 49K6500 FHD/ SMART TV/ CURVO

PAGANDO CON TARJETAS LA POLAR

\$329.990

10 CUOTAS SIN INTERÉS
PAGANDO CON TARJETAS LA POLAR

10 CUOTAS DE \$33.217
CTC: \$332.170 / CAE: 1,44%

OTRO MEDIO DE PAGO: \$349.990
PRECIO NORMAL: \$479.990
Art: 409203 Stock: 800 unids.



Ofertas y promociones válidas hasta el 14/08/2017. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas. Ofertas con todo medio de pago, excepto aquella exclusiva pagando con Tarjetas La Polar. Independientes y no acumulables con otras ofertas o promociones. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1º de cada mes y con tasa de interés del 0%, respectivamente informadas al 15/07/2017 en www.lapolar.cl. Más información en Tiendas.

laPolar.

EN POBLACIÓN LAGOS DE CHILE

Abuela y nieto son detenidos por tráfico de drogas en Los Ángeles

Personal del O.S.7 sorprendió in fraganti a la mujer mientras estaba comercializando una dosis de pasta base de cocaína.

Un operativo policial rompió la rutina de quienes residen en el pasaje Villarrica de la población Lagos de Chile, en la comuna de Los Ángeles.

La costumbre de presenciar el ir y venir de personas que desean adquirir una dosis de droga fue quebrantada con el accionar de carabineros, y en esta ocasión los vecinos fueron testigos de las diligencias que efectivos policiales realizaban en el sector.

Es que personal del O.S.7, dependiente de la Prefectura N° 20 de Carabineros de Biobío, detuvo a una abuela y su nieto, que se dedicaban a la venta de drogas en dicho lugar.

El operativo se inició a raíz de información entregada al Fono Antidrogas, nivel 135, alertándolos en torno a un hombre que se estaría dedicando al tráfico de drogas en la población Lagos de Chile.

Con dichos antecedentes, y a través de información de inteligencia que mantiene esta unidad, se corroboraron los antecedentes y se tomó contacto con el Ministe-

rio Público", relató el jefe del O.S.7 de Carabineros de Biobío, capitán Rodolfo Möller.

De esta forma, agregó el oficial, lograron acreditar que en un domicilio del pasaje Villarrica se vendía pasta base de cocaína.

A la casa de un hombre apodado "El Jandro", numerosas personas concurrían a fin de adquirir droga en el lugar.

Vecinos atemorizados lograron respirar un poco más tranquilos con el accionar de los carabineros.

Es que, de acuerdo a información recabada por Diario La Tribuna, el imputado intimidaba a las personas con un arma de fuego para poder traficar tranquilo, diciéndoles que si lo llegaban a denunciar, tomaría represalias.

Una vez corroborado el delito, personal del O.S.7 consiguió el orden de entrada y registro correspondiente, logrando ingresar a la vivienda.

Al interior de la vivienda, Carabineros no sólo logró incautar cerca de

280 dosis de pasta base de cocaína. También sacó de circulación más de 200 mil pesos que son producto de la venta de droga y un arma a fuego, 9 milímetros, que era utilizada por el hombre para intimidar a los vecinos.

Möller sostuvo que con esta intervención se logró detener a tres personas; dos de ellas por el delito de

tráfico de drogas y una tercera por infracción al artículo 50 de la Ley 20.000.

Además de "El Jandro", su abuela de 69 años también fue arrestada por tráfico tras ser sorprendida in fraganti vendiendo un envoltorio de pasta base de cocaína a través de la reja a un consumidor.

Su nieto mantiene antecedentes por delitos de robo con intimidación y hurto, mientras que la mujer no mantenía antecedentes por ilícitos.

La droga incautada, avaluada en un monto cercano a los 560 mil pesos, fue derivada al Servicio de Salud de Biobío para su posterior destrucción.



DROGA, DINERO Y UNA PISTOLA a fuego están entre las especies incautadas en la población Lagos de Chile.

FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN CASTRO

¿En qué está el caso de Juan Diego a tres años de su desaparición?

Lo que debía ser un periodo de regaloneo y disfrute con la familia, terminó transformándose en un verdadero calvario para quienes conforman su núcleo cercano.

A tres años de su desaparición, el caso del joven angelino Juan Diego Aguayo Díaz sigue siendo un verdadero misterio. Aguayo es un joven de la

zona que estudiaba y trabajaba en Copiapó y viajó desde el norte a ver a su familia que reside en Los Ángeles.

Llegó a la capital provincial

de Biobío para pasar sus vacaciones con su padre y hermana; sin embargo, todo cambió aquella jornada del 1° de agosto de 2014.

Lo que debía ser un periodo de regaloneo y disfrute con la familia, terminó transformándose en un verdadero calvario para quienes conforman el núcleo cercano de Juan Diego.

Fue ese mismo día cuando su familia le perdió la pista. Tomó una mochila para salir de la casa de su hermana y partir rumbo al centro a realizar algunas compras.

Había quedado de llegar temprano pero eso nunca ocurrió. Desde la 1 de la tarde de aquel 1° de agosto de 2014, su hermana no supo más de él.

Desde ese día, las interrogantes no han cesado. La última pista que se tenía de él era que se encontraba en la ciudad de Chiloé.

A tres años de su desaparición, Diario La Tribuna quiso saber en qué estaban las dili-

gencias y si es que su caso aún estaba abierto.

Pues sí, la investigación aún está abierta y la encabeza personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de la capital provincial de Biobío.

La fiscal a cargo del caso, Karina Bucarey, relató que se han ordenado realizar diligencias básicamente en la ciudad de Castro, que fue el último lugar donde se tuvo conocimiento en torno a su paradero.

Desde el día en que desapareció Juan Diego, los medios tecnológicos han mejorado; esto ha permitido obtener información a la que antes no se podía acceder.

En este sentido, las diligencias apuntarían a los últimos llamados que fueron realizados por Juan Diego "para efecto de la triangulación de las antenas donde se registraron las últimas llamadas, pudiendo acotar más los espacios", relató Bucarey.

Si antes lo que se podía determinar en esta materia eran unos kilómetros, en la actualidad son sólo algunos metros.

Estas diligencias fueron solicitadas a la Brigada de Homicidios a fin de que el trabajo se realizara en ese espacio físico, logrando fijar puntos más exactos con la tecnología existente.

La fiscal relató, eso sí, que todo ello requiere de información que debe ser provista por la empresa de telecomunicaciones y de un estudio por parte de los detectives a cargo del caso.

"Esto está también informado y conversado con el padre de Juan Diego, con quien hemos tenido contacto y le hemos explicado lo que se está haciendo", relató la persecutor.

OSAMENTAS

Entre las diligencias realizadas se levantó una muestra de ADN del padre de Juan Diego, contando con la prueba genética de él para efectos de realizar cualquier comparación con alguna osamenta.

A fines de abril de este año,

un grupo de menores fue sorprendido jugando con lo que sería el cráneo de una persona en la comuna de Mulchén.

Dentro de las pericias, el Ministerio Público solicitó que se realizara un peritaje comparativo de ADN. Pese a que se trata de una diligencia que aún no ha sido despachada por el Servicio Médico Legal, preliminarmente no correspondería a Juan Diego.



JUAN DIEGO AGUAYO DÍAZ desapareció el 1° de agosto de 2014 en la ciudad de Los Ángeles.

Radio Tango On line
WWW.MALENACUENTAELTANGO.COM

Malena cuenta el tango

Conduce: **MARÍA ELENA TORO**

24/7

+ 56 9 96670947

@maletango radiotango@malecuentaeltango.com

EN CABRERO

Buscaban formalizar a ex magistrado por fraude al Fisco, pero llegó tarde

La situación obligó al tribunal a emanar una orden de detención en su contra, la que quedó sin efecto una hora después, cuando se presentó en el juzgado.

Para la mañana de este jueves estaba fijada la audiencia de formalización en contra de un ex magistrado de Cabrero, quien habría estado en conocimiento de que dos funcionarios del mismo tribunal falsificaron el libro de asistencias.

Se trata de Leonardo Castro Hidalgo, quien se desempeñó en el Poder Judicial hasta

principios de este año, cuando fue destituido.

En esta oportunidad, Castro sería formalizado por el fiscal subrogante de Yumbel, Luis Alberto Cruz, por los delitos de fraude al Fisco y falsificación de instrumento público.

Ello, después de que el ahora ex juez permitiera que dos funcionarios del Juzgado

de Garantía de Cabrero se ausentaran de sus funciones, pero firmando, posteriormente, el libro de asistencia. Sí, como si nunca hubiesen faltado al trabajo.

La audiencia de formalización en contra de Castro estaba programada para las 10:20 horas de este jueves; sin embargo, no llegó a dependencias del Juzgado de Garantía de Cabrero.

Tal escenario obligó al tribunal a decretar una orden de detención en su contra, la que no alcanzó a estar mucho tiempo vigente, ya que el exmagistrado llegó al juzgado con una hora de retraso porque debía realizar un trámite.

Pese a ello, la audiencia no

pudo llevarse a efecto porque el abogado del Consejo de Defensa del Estado, que también es querellante en esta causa, ya se había retirado del tribunal.

La audiencia debió ser reprogramada para el 5 de septiembre próximo en dependencias del Juzgado de Garantía de Cabrero.

De acuerdo a información recabada por La Tribuna, ya existen dos personas formalizadas por los mismos ilícitos en el marco de esta investigación.

Es más, una de ellas habría viajado al extranjero y a su regreso firmó el libro de asistencia por el tiempo que estuvo fuera.



LA AUDIENCIA debió ser fijada nuevamente, quedando para el 5 de septiembre próximo en el Juzgado de Garantía de Cabrero.

EN MULCHÉN

Condenan a hombre que agredió a su pareja, reiteradamente, con un envase de perfume

Además, deberá someterse a una terapia de control de impulsos durante un año, una vez que termine de cumplir la pena.

La mañana del 4 de mayo de 2014, una mujer vivía un

episodio de violencia intrafamiliar al interior de su vivienda

ubicada en calle Los Castaños, en la comuna de Mulchén.

En aquella oportunidad, su conviviente la agredió y golpeó en reiteradas ocasiones con un envase de perfume en la cabeza, provocándole heridas en el cuero cabelludo de carácter menos graves.

Mientras agredía a la mujer, el hombre la amenazó con que iba a matarla, provocando temor en la víctima. Fue Carabineros la instancia que finalmente intervino en auxilio de la mujer.

Juan Francisco Ortiz Fuentealba fue absuelto por el delito de amenazas, pero condenado por el de lesiones menos graves en contexto de violencia Intrafamiliar.

El Ministerio Público solicitaba una pena de tres años de presidio menor en su grado medio por el delito de lesiones menos graves y una de 540 días

de presidio menor en su grado mínimo por el de amenazas simples.

Sin embargo, los magistrados del Tribunal Oral en lo Penal terminaron por condenarlo sólo por el delito lesiones menos graves en el contexto de violencia intrafamiliar y absolverlo por el de amenazas.

La decisión de los jueces se conoció esta semana, condenándolo además a la accesoria de suspensión para cargos y oficios públicos durante el tiempo que dure la condena y a terapia para el control de impulsos durante un año.

El tratamiento deberá realizarse una vez que termine la condena, la que tendrá que cumplir de forma efectiva.

En primera instancia, el juicio en contra de Ortiz Fuentealba debía desarrollarse el 22 de mayo pasado en el Tribunal Oral en lo Penal de Los Ángeles.

Sin embargo, este debió suspenderse porque el hombre no llegó al tribunal tras presentar una licencia médica. Fue un familiar del ahora condenado quien presentó el resguardo médico en los Tribunales de Justicia.



DECRETO

1. Autorízase a partir de esta fecha de publicación del presente Decreto, el cambio de sentidos de tránsito como se indica a continuación:

CAMBIO DE SENTIDOS DE TRÁNSITO

CALLE IGNACIO CARRERA PINTO

Tramo 1: De calle 21 de Mayo a calle Avda. Néstor del Río
Sentido de Tránsito: Unidireccional de Poniente a Oriente

CALLE 21 DE MAYO

Tramo 2: De Emilio Serrano a calle Ignacio Carrera Pinto
Sentido de Tránsito: Unidireccional de Norte a Sur

2. El Departamento del Tránsito, arbitrará y coordinará las medidas administrativas pertinentes de implementación de la señalización y demarcación del cambio de sentidos de tránsito en las vías públicas individualizadas precedentemente.

3. La difusión a los usuarios de las vías se efectuará durante 3 días, conforme a lo establecido en la Ley de Tránsito N° 18.290 Art. 178, por medio de un aviso, el cual será publicado y difundido en un diario o periódico de mayor circulación en la región.

4. La presente disposición comenzará a regir una vez cumplido lo indicado en el Punto 3 e instalada la correspondiente señalización.

5. Carabineros de Chile e Inspectores Municipales fiscalizarán la correspondiente disposición.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

TATIANA C. BELTRÁN BRAVO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

FRANCISCO JAVIER MELO MÁRQUEZ
ALCALDE



EDUCACIÓN INTEGRAL

Colegio Saint George impulsa proyecto para la paz y la no violencia

El establecimiento angelino busca incentivar conductas positivas en sus alumnos, generando prácticas de sana convivencia y que se extienden también a las redes sociales.

Por Víctor Contreras

El colegio Saint George de Los Ángeles impulsó una innovadora campaña dentro de su comunidad escolar para potenciar la buena y cordial convivencia entre los alumnos. La iniciativa apunta directamente a la educación para la paz y la no violencia.

El bullying es un flagelo que sufren miles de estudiantes de Chile. Una conducta que ha sido constantemente abordada por especialistas, autoridades y padres. Esta vez es un colegio el que trata de dar un ejemplo para propagar el respeto entre compañeros.

Así es como este martes 1 de agosto se dio inicio al proyecto "Like: me gusta tu conducta" y "Educación para la paz y la no violencia".

UN AMBIENTE POSITIVO

Uno de los elementos atractivos de estas actividades es generar incentivos en

las plataformas electrónicas, como emoticones de Facebook y Whatsapp, en donde un "like" denota una actitud responsable, respetuosa, inclusiva y solidaria.

De esta manera, es posible evaluar el desarrollo conductual del alumnado de una forma más dinámica y atractiva, utilizando herramientas cotidianas de su relación con el entorno y la tecnología.

El beneficio directo va en mejorar el clima de la comunidad educativa, generando un ambiente positivo entre pares y espacios de reflexión.

Gerardo Quiroz, subdirector del colegio Saint George, dijo que "estamos preocupados por una buena y sana convivencia escolar, creando instancias para hacer esto posible para promover resolución pacífica de conflictos".

"Queremos que la convivencia sea más grata y más armoniosa para potenciar ciudadanos del mañana que puedan resolver sus problemas de manera afectiva y efectiva", agregó Quiroz.



EL PSICÓLOGO ERNESTO Contreras explicó que se debe favorecer el aprendizaje desde el respeto, la colaboración, la paz y la percepción del conflicto como oportunidad y no como problema.

Con respecto al impacto que esta iniciativa puede provocar, la autoridad del colegio dijo que "siento que esto puede ser un ejemplo para otros establecimientos, pero lo que realmente buscamos es ser un aporte a una educación integral y de calidad".

BULLYING: UNA REALIDAD NACIONAL

El psicólogo del colegio

Saint George, Ernesto Contreras, explicó que "actualmente es normal suponer que vivimos una cultura de la violencia. Esto por las formas de relacionarnos a través de la amenaza, la intimidación, el uso de la fuerza, el control del poder, el abuso sobre los más débiles y la desigualdad. Además, influyen el menosprecio y la desvalorización de la persona por el simple hecho de pertenecer a un género, a un origen social,

corresponder a algún pueblo originario o tener alguna preferencia sexual distinta a la heterosexual, por citar algunas".

Puntualizó que "creer o dar por hecho que la violencia es una parte inevitable de nuestra vida y que debemos, desde nuestros primeros días, incorporarla como un mecanismo de defensa o supervivencia, resume quizás lo que se transforma en un paradigma social que nor-

maliza la violencia como algo necesario y útil".

"Frente a este complejo fenómeno se necesita que todas y todos promovamos una cultura de oposición a la violencia, es decir, que favorezcamos los aprendizajes que nos hagan relacionarnos de manera diferente desde el respeto, la colaboración, la paz y la percepción del conflicto como oportunidad y no como problema", comentó el profesional.

ESCUELA SANTA CLARA DE CHACAYAL

Florencia Rubio se quedó con el triunfo en el primer Festival de la Voz Rural

La menor interpretó a la chilena Monlaferte, logrando llegar a los altos sin mayores problemas.

Toda una fiesta se vivió en el Teatro Municipal de Los Ángeles en el primer Festival de la Voz Rural, organizado por la División de Trabajo Comunitario de Carabineros de Chile.

En total fueron 16 canciones las que llegaron a la etapa final del festival, representando a todas las escuelas rurales de la comuna de Los Ángeles.

Como todo evento de esta natu-

raleza, el show fue dividido en dos partes y contó con la presencia de la Banda San Sebastián y del Charro Verde, provenientes de Yumbel.

En cuanto a la premiación, el segundo lugar quedó en manos de la Escuela F-881 Molino, con el dúo femenino compuesto por Mónica Pulgar y Brenda Taris, quienes interpretaron a sus ídolos de Jesse & Joe.

En tanto, el tercer lugar fue para la Escuela San Lorenzo con la canción "La hija de nadie", de Yolanda del Río, que fue interpretada por la talentosa Fernanda Fuenzalida, mientras que el premio a la presentación más popular quedó en manos del dúo "Los charros manchados", de la Escuela La Mancha.

En tanto, el mayor Leonardo Cárdenas, de la Primera Comisaría de Los Ángeles y responsable de la iniciativa, agradeció la presencia de todos los participantes, a la vez que reconoció que fue un trabajo que se maduró el tiempo necesario para concretarse en esta final.



FLORENCIA RUBIO en su segunda presentación tras el triunfo.

El reconocimiento también llegó a quienes fueron los encargados de la logística general del evento, el sargento segundo Héctor Jara y el sargento Jorge Moya Mathinson.



LA BANDA SAN SEBASTIÁN interpretó temas de Joe Vasconcelos y reguetón.

TRABAJO PERMANENTE

Presentan funcionamiento de dispositivos que disminuyen la contaminación

Son dos artefactos que se implementan en las estufas a leña tradicionales y que pueden bajar más de un 90% las emisiones contaminantes.

Desde hace un par de años, uno de los principales problemas ambientales para Los Ángeles es la contaminación del aire, lo que ha llevado a que la capital provincial fuese declarada como zona saturada, implementándose una serie de medidas para mitigar este preocupante escenario.

Esto, además, durante la época de otoño-invierno, se convierte en un real riesgo de salud, sobre todo para los más pequeños y adultos mayores.

Es en este periodo que la gran mayoría de las familias utiliza las estufas a leña para calefaccionar sus hogares, lo que lamentablemente genera emisiones de humo que se considera que aportan cerca de un 90% a la contaminación ambiental.

Por tal motivo, desde la Cámara Chilena de la Construcción, hace años que están trabajando para resolver este preocupante tema. Actualmente realizan una serie de charlas educativas para dar a conocer las herramientas que ayuden a mitigar este escenario.

Es así como, durante la jornada de este martes, se llevó a cabo una charla en la que se presentaron algunos dispositivos que disminuyen la contaminación de los hogares.

El seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas, participó en esta actividad, quien al respecto manifestó que “valoramos que la ciencia y las universidades estén contribuyendo hoy a generar gestiones en el nivel domiciliario de las familias que están sufriendo el problema de la contaminación, y al mismo tiempo ellas son las generadoras de contaminación”.

Agregó que, por lo tanto, todos los dispositivos que hoy se han ido multiplicando en el mercado nacional apuntan a una sola cosa: a la disminución de las emisiones del material particulado, a hacer conciencia de las necesidades de tener combustible más eficiente térmicamente, y a tener viviendas con eficiencia energética, de tal forma que las familias puedan disfrutar de una mejor calidad de vida y el confort térmico adecuado al interior de sus viviendas.

“Hemos estado demasiados años acostumbrados a pasar frío, a vivir en la contaminación, y hoy llegó el momento de preocuparnos de que, efectivamente, podemos vivir mejor; en eso nuestro gobierno está atento a todas las modificaciones e innovaciones para que, indudablemente, generen una mayor comodidad para los ciudadanos y, fundamentalmente,

disminuir los costos de la calefacción residencial para las familias de ingresos más bajos, ya que representa el principal gasto del periodo invernal”, enfatizó Vargas.

Del mismo modo, la autoridad regional agradeció la preocupación que tiene la Cámara Chilena de la Construcción, considerándolos como su principal aliado en la implementación de todos los planes para la descontaminación atmosférica. “Esto, precisamente, para que las viviendas que se construyan sean con los mejores estándares de eficiencia energética, y eso hace reducir los costos de calefacción residencial para las familias que ocupen estas viviendas”.

Finalmente, Richard Vargas subrayó que “esperamos que, al mismo tiempo, también nos colaboren con que los calefactores ambientales sean de primera generación, de tal forma que tengamos hoy la reducción significativa de la contaminación, y con ello podamos construir un Los Ángeles mucho más confortable y sustentable”.

TRABAJO EN LA RESOLUCIÓN DEL TEMA

Desde la Cámara Chilena de la Construcción de Los Ángeles, entidad gestora de esta actividad, manifestaron que desde antes de que se implementara el decreto de descontaminación, y llegando a algunas conclusiones, “estábamos bastante entusiasmados por que este año se partiera con los recursos que así se anunciaron, no fue posible; esperamos que así sea más adelante, sin embargo, no nos hemos quedado con los brazos cruzados esperando que la autoridad regional, nacional, nos resuelva el problema”.

Agregaron que, por tal motivo, están invitando permanentemente a seminarios y muestras a empresas de dispositivos que se estén implementando en el país, para que sirva de algo y así ir buscando el camino para mejorar este aspecto.

“Vamos a seguir trabajando en este ámbito porque creemos que Los Ángeles no se merece seguir en esta misma línea; principalmente, tenemos que hacer mucha fuerza en la parte de educación porque debemos ser responsables con el tema de la contaminación, que es un tema de todos. Hemos ido trabajando, creemos que vamos a llegar a buen puerto, estamos enfocados en esto y como cámara nos sentimos responsables,



ESTE DISPOSITIVO optimiza el proceso de combustión de los actuales calefactores, ya sean estufas o cocinas a leña.

porque somos parte de la comunidad y estamos insertos en ella”.

POTENCIADOR DE COMBUSTIÓN

Rodrigo Garrido, emprendedor y gerente comercial de Entech, presentó uno de sus recientes inventos, denominado “potenciador de combustión”.

“Es un dispositivo que optimiza el proceso de combustión en los actuales calefactores a leña, ya sean estufas o cocina a leña; reduce las emisiones contaminante en más del 90%, a la vez que disminuye también, considerablemente, el uso de leña; se puede ahorrar hasta un 50% del consumo de leña, y a la vez transfieren muchísimo más calor, lo que ocasiona que pueda calentar una casa en muy poco tiempo”, explicó Garrido.

Cabe mencionar que este artefacto ya está siendo implementado en La Araucanía; se vende de forma particular y también se puede postular a través del subsidio de la aislación térmica, mecanismo que también esperan pueda expandirse a otras regiones, como la del Biobío, ya que la suma de la aislación térmica, más el dispositivo, puede dar un ahorro muy considerable en el uso

“HEMOS ESTADO DEMASIADOS AÑOS ACOSTUMBRADOS A PASAR FRÍO, a vivir en la contaminación, y hoy llegó el momento de preocuparnos de que, efectivamente, podemos vivir mejor(...)”

de combustible, es decir, se puede ahorrar hasta un 80% de leña entre la aislación térmica y el potenciador de combustión, sin contaminar casi nada.

DISPOSITIVO ECONOMIZADOR DE LEÑA

Piromax es un dispositivo economizador de leña que ya lleva cuatro años implementándose en las estufas de los hogares angelinos mediante convenios con la Municipalidad de Los Ángeles.

Al respecto, Felipe Ortega, fabricante de Piromax, sostuvo que “el dispositivo es una mezcla de mine-

rales que mejoran el oxígeno en la combustión; es un dispositivo que se instala dentro de la cámara de combustión, es de muy fácil instalación, de hecho la realiza el mismo usuario”.

Agregó que en Los Ángeles llevan cuatro años trabajando a través de la Municipalidad, con alrededor de mil 200 dispositivos instalados.

“Hemos visto el impacto que tiene en la primera entrega que se hizo acá en Los Ángeles; fue sobre el 77% de aprobación de los usuarios, donde demostraron que sí había ahorro y disminución del humo visible. En cuanto al ahorro que puede generar el dispositivo, puede ser de un 25% de leña, y una reducción del 12 a 13% de material particulado”, concluyó.

REALIZADA EN LOS ÁNGELES

Miles de personas disfrutaron de la 2ª versión de la Cumbre Guachaca

Miles de personas disfrutaron de la 2ª Cumbre Guachaca realizada el fin de semana pasado en el Polideportivo de Los Ángeles.

Durante viernes, sábado y domingo, familias provenientes de la capital provincial de Biobío y de sus alrededores disfrutaron de música en vivo, además de comida y tragos típicos chilenos.

Fue el gran guaripola Dióscoro Rojas y todo su equipo de compipas quienes fueron los encargados de dar vida al evento.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Concejal Aníbal Rivas, Dióscoro Rojas, Sandra Martínez y alcalde Esteban Krause.



Miguel Ángel López, María José Villagrán y Axel Villarroel.



Verónica Muñoz, Anita Seguel y Marcela "Chorry" Torres.



Esteban San Martín, Florencia San Martín y Wendy Chávez.



Constanza Muñoz, Óscar Muñoz y Viviana Paz.



Francisca González, Michelle Campos, Camila Jara y Gonzalo David.



Gerald Lillo, Jean Pierre Obreque, Benjamín Vallejos y Jaime González.

www.clinicalosandes.cl

Recién Nacidos Mi Debut

26-07-2017	Magdalena Paz, hija de Carolina Anziani y Elvis Moya.
27-07-2017	Matylda Antonella, hija de Bernarda Barra y Manuel Chávez.
28-07-2017	Leonardo Andrés, hijo de Paulina Sandoval y Pablo Barra.
31-07-2017	Santiago Alonso, hijo de Pamela Díaz y César Barrientos.
02-08-2017	Francisco Javier, hijo de Natalie Rivera y Francisco Arancibia.
02-08-2017	Sofía Amanda Elena, hija de María Magdalena Morales y Alejandro Carrasco.
02-08-2017	Vicente Ignacio, hijo de Catherine Guzmán y Rodrigo Fuentealba.
02-08-2017	Gastón Isaías, hijo de Cinthia Mardones y Jorge Barra.

VEN A DISFRUTAR DEL ¡Día del Niño!

¡ORIGAMI, GLOBOFLEXIA Y MUCHO MÁS!

EXPOSICIÓN ALUJIBO
LEY DE
DONACIONES
CULTURALES

LOS ÁNGELES

EN EMOTIVOS Y SOLEMNES ACTOS

INACAP Los Ángeles tituló a más de 400 nuevos profesionales

El vicerrector Juan de la Cruz Jara encabezó una intensa jornada de ceremonias, a la que asistieron padres, apoderados y amigos de los hoy ex alumnos.

INACAP Los Ángeles realizó una jornada intensa de ceremonias de titulación del primer semestre de 2017, donde 402 egresados recibieron sus respectivos cartones en solemnes y emocionantes actos que contaron con la presencia de las principales autoridades de la sede, además de padres, apoderados y amigos de los ex alumnos.

El vicerrector de INACAP Los Ángeles,

Juan de la Cruz Jara Jara, resaltó que si bien la institución les entrega las mejores herramientas a sus alumnos para desenvolverse en el mundo laboral, es la actitud lo que marca la diferencia entre un buen profesional y otro que no lo es, instándolos así a esforzarse por lograr sus sueños.

En representación de los nuevos titulados, hicieron uso de la palabra cuatro ex

alumnos, uno en cada jornada: Macarena Muñoz Marimán, de Gastronomía Internacional; Constanza Guzmán Salinas, de Prevención de Riesgos; Gabriel Aguilera Urrutia, perteneciente a Automatización y Control Industrial, y Gianni Cereceda Aburto, de Mantenimiento Industrial, quienes, con emoción, relevaron el sacrificio que implicó el proceso y la importancia para familiares y amigos de obtener su cartón.

Los nuevos técnicos-profesionales de INACAP Los Ángeles pertenecen a las áreas de Informática y Telecomunicaciones, Electricidad y Electrónica, Administración

de Empresas, Gastronomía Internacional, Mecánica, Construcción, Procesos Industriales, Salud y Humanidades, y recibieron sus títulos de manos de sus respectivos directores de carrera.

Los actos se desarrollaron en el hall principal de la Sede Los Ángeles en cuatro jornadas, en horario diurno y vespertino, y cada uno contó con un número artístico a cargo del cuarteto de violines y violonchelos, Scherzo, y del arpista Claudio Zenteno Hernández. Al finalizar, los festejados compartieron un cóctel con invitados y compañeros.



Director del Área Informática y Telecomunicaciones, César Varela Monsalve, hace entrega de diplomas a los titulados de Técnico de Nivel Superior en Telecomunicaciones, Conectividad y Redes.



Director del Área de Electricidad y Electrónica, José Miranda Díaz, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Electricidad Industrial, mención Instalaciones Eléctricas.



Directora del Área de Humanidades y Educación, Roxana Sáez Rivera, hace entrega de diplomas a los titulados de Traducción Inglés-Español, mención Negocios Internacionales.



Directora del Área de Gastronomía internacional, Yalchin Bórquez Lucas, hace entrega de diplomas a los titulados de Técnico de Nivel Superior en Gastronomía Internacional.



Director de carrera del Área de Mecánica, Cristian Vásquez Marín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera de Ingeniería en Maquinaria, Vehículos Automotrices y Sistemas Electrónicos.



Directora de carrera del Área de Construcción, Flor Freire Romero, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera de Ingeniería en Construcción.



Coordinadora de Especialidad del Área de Administración de Empresas, Lorena San Martín, hace entrega de diplomas a los titulados de la carrera de Ingeniería en Administración de Empresas, mención Marketing.



Arpista Claudio Zenteno Hernández, quien interpretó tres canciones: "Mira niña", de Los Jaivas; "Gracias a la vida", de Violeta Parra, y "Balada para Adelina", de Richard Clayderman.

PRESENTAN PROYECTO DE LEY

Piden reconocimiento legal del pueblo pehuenche y declarar zona de rezago a Alto Biobío



EL DIPUTADO JOSÉ PÉREZ hizo los anuncios durante una entrega de forrajes en el sector de Pitiril.

El diputado José Pérez ingresó ambas mociones a la Cámara de Diputados. “Es necesario avanzar en el reconocimiento de un pueblo que revela la riqueza cultural de Chile”, expresó el parlamentario.

Un proyecto de ley que permita el reconocimiento constitucional del pueblo pehuenche como etnia originaria de Chile presentó el diputado por la zona, José Pérez.

El parlamentario explicó que la idea es incluir de manera explícita a estas comunidades cordilleranas dentro de la legislación vigente sobre protección, fomento y desarrollo de los pueblos indígenas.

“Hoy es necesario avanzar en el reconocimiento de un pueblo que revela la riqueza cultural de Chile, su carácter plural, y asegurar el derecho a la preservación de los pueblos indígenas. Ante esta realidad, el Estado y, especialmente este parlamento, no pueden per-

manecer indiferentes”, señaló el diputado.

Según el legislador, la importancia de la cultura pehuenche queda demostrada en distintas investigaciones que dejan de manifiesto que al momento de los primeros contactos con cronistas de origen europeo o criollo, esta constituía una población indígena claramente diferenciada de los mapuches o araucanos en todos los aspectos de su cultura y modo de vida.

“Espero que esta iniciativa tenga una expedita y pronta tramitación en el parlamento, saldando así una deuda histórica que como país tenemos con nuestros pueblos originarios”, declaró Pérez Arriagada.

El parlamentario dio cuen-

ta de esta iniciativa mientras participó en una entrega de forraje en el sector de Pitiril, Alto Biobío, a familias afectadas por la enorme cantidad de nieve caída en los últimos días.

En la ocasión, comprometió su apoyo irrestricto hacia la gente que vive en torno a la araucaria y que produce un alimento de gran importancia como es el piñón.

¿ZONA DE REZAGO?

El congresista informó también respecto de una solicitud que realizó mediante oficio a la Cámara de Diputados para “considerarse a Alto Biobío como una zona de rezago. Allí se podrían generar programas de empleo para la gente de escasos recursos que, lamentablemente, enfrenta una situación climática severa, además de la falta de forraje muy compleja y un alto nivel de cesantía”, comentó Pérez.

Cabe señalar que en la región del Biobío existen dos territorios declarados como zonas de rezago, la provincia

de Arauco y el valle del Itata, denominación que permite a estas zonas geográficas contar con recursos especiales para implementar un plan de inversión que les permita impulsar el desarrollo en sus distintas comunas.

La entrega de forraje a familias de Alto Biobío fue posible luego del despeje de los caminos con maquinarias pesadas de Vialidad, distribuyéndose la cantidad aproximada de 800 kilos de alimento concentrado para cada familia afectada.

REUNIÓN PARA SALVAR LAS ARAUCARIAS

Una reunión denominada “Salvemos las araucarias” se llevó a cabo en la Biblioteca Pública N° 5 de Villa Ralco, y a la que asistieron representantes de 12 comunidades pehuenches junto con académicos y autoridades políticas locales.

El encuentro tuvo por objeto analizar la inminente extinción de la *Araucaria araucana*,

el pehuén, árbol sagrado de la cultura pehuenche.

En la cita también estuvo presente el director regional de Conaf, Sergio Valdés; el seremi de Agricultura, Rodrigo García; el jefe nacional de la Unidad de Medio Ambiente, Gonzalo Toledo, y representantes de Asuntos Públicos de CMPC, entre otros invitados.

La finalidad estuvo puesta en aunar saberes y criterios para así establecer un trabajo que permita preservar esta especie nativa de alto valor patrimonial e histórico.

Recordemos que la *Araucaria araucana* se ve azotada,

según algunos estudios, en un 90 por ciento tanto en especímenes jóvenes como en adultos, por un tipo de afección que culmina con la muerte del árbol.

Respecto a las causas que ocasionan este daño en las araucarias, no existen antecedentes, y es por ello que tanto las comunidades pehuenches de la zona como académicos en la materia están interesados en descubrir el origen de la enfermedad que está atacando a los ejemplares que sobreviven en el área cordillerana.

IMPORTANTE EMPRESA DE LOS ÁNGELES NECESITA

CONTADOR AUDITOR para el cargo de Contador General

REQUISITOS:

- Experiencia previa en contabilidad general, impuestos, facturación electrónica, DD. JJ., preparación de EE. FF., etc.
- Formación académica acorde a la exigencia del cargo

Enviar CV con pretensiones de renta y disponibilidad a contrataciones.retailagp@gmail.com

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

SE VENDE PATENTES Y MOBILIARIO
RESTAURANT - PUB
 (RESTAURANT ALCOHOLES Y RESTAURANT TURISMO)
FONO 9 93509758 / DERECHO A LLAVES

PRESERVI S.A.
 PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNÍQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179
 Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099

ReCell
 Centro clínico

- Inmunoterapia contra el Cáncer**
Reducir Cáncer y extender sobrevida.
- Enfermedades Degenerativas**
Fibromialgia, Artrosis, lesiones, otras.
- Enfermedades Autoinmunes**
Artritis, Lupus, Psoriasis, otras.

Si necesita hacer una reserva, comuníquese al +569 5401 5631 ó escribanos a info@recell.cl | Av. Pedro de Valdivia 1093, Concepción | www.recell.cl

Distribuidora de huevos
LOS PRODUCTORES

Distribuidora de Huevos y Alimentos para Mascotas. Amplia variedad en: Alimento para Perros, Gatos, Cerdos, Vacas, Terneros, Conejos y Aves.

Lunes a Sábado 09:00 a 14:00 hrs. / 16:00 a 20:00 hrs

(43) 234 6020 • 992296015 • 994166098
 Vicuña Mackenna #302 esquina O'Higgins
 losproductoresltda@gmail.com

Panadería
 Pastelería
 Helados

SU ELECCIÓN
PERFECTA

La mejor calidad, al mejor precio.

Colón 333 Fono 2311775 / Almagro 1236 Fono 2362392

TJM

NUEVA OFICINA Terminal Vega Techada

SALIDAS A: SANTA BARBARA – QUILACO A LAS 19:45 HRS
 MULCHEN – COLLIPULLI A LAS 19:00 HRS
 HUEPIL – POLCURA A LAS 20:00 HRS.
 MULCHEN A LAS 20:30 HRS.

VENTA DE PASAJES A TODO DESTINO
 CONSULTE POR PROMOCIONES AL FONO: 43-231 1960

NEU-BAT

NEUMATICOS – BATERIAS- LUBRICANTES
 SERVICIOS MECANICOS

CONTACTO: 43-231-1233 ventas@neubat.cl
 VALDIVIA 829 y 846 BOSCH, LOS ANGELES
 WWW.NEUBAT.CL

hidrocentro.cl
 Compre y Cotice Muy Fácil

Ahora en Los Ángeles, el especialista en instalaciones sanitarias y riego.

Dirección / Avda. Alemania 1212
 Fono / 432 542509
 Correo / ventaslosangeles@hidrocentro.cl

WWW.HIDROCENTRO.CL

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione

Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2333343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocerobba Almagro 1120 F. 2362382

Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Pollonas y Braseros

Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable

Reservas al fono 43-2320058

Colo Colo 235 Los Ángeles

§ Avisos Económicos

Notificación

NOTIFICACIÓN: DEMANDA JUDICIAL Y REQUERIMIENTO PAGO.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa autos Rol C-2614-2016, BANCO SANTANDER-CHILE CON LORETO ELIZABETH AVALOS BRADANOVICH, juicio ejecutivo, se ha demandado a LORETO ELIZABETH AVALOS BRADANOVICH, RUT: 12.934.801-1.-, cuya profesión u oficio ignoro, domiciliado en camino Antuco, Km. 3,4 comuna de Los Ángeles. 1-La demanda es: Por no pago Pagaré N° 650024583532.- suscrito con fecha 10 agosto 2015, por la suma de \$ 51.262.414.- de capital. La tasa de interés pactada es 0,29 % mensual vencido. El deudor declaró recibir la suma señalada en mutuo, y se obligó a pagarla a la orden del Banco Santander-Chile, que debía pagarse en 119 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de \$ 508.045.- cada cuota.

Las cuotas vencían los días 17 de cada mes. La primera cuota vencía el 17 septiembre 2015 y hasta el 17 julio 2025, más una última cuota de \$ 507.971.- que vencía el 18 agosto 2025.- El deudor no cumplió su obligación al no pagar la cuota a su vencimiento al día 17 mayo 2016, (o al día siguiente hábil en su caso) adeudando a mi representado, por concepto de este pagare un capital impago de \$48.417.895.- más intereses corrientes y penales, desde fecha esta demanda hasta fecha efectiva pago, y costas. 2.- La resolución del Tribunal sobre la demanda dice: "Los Ángeles, quince de Septiembre de dos mil dieciséis A lo principal, despáchese; al primer otrosí, téngase presente, y por designado el depositario, bajo su responsabilidad; al segundo otrosí, por acompañado el pagare, bajo apercibimiento del artículo 346 Nro. 3 del Código de procedimiento civil, custódiese, al tercer otrosí, téngase presente, por acompañado el mandato, con citación; y al cuarto otrosí, téngase presente.- Cuantía \$48.417.895.-3.- El Man-

damiento dice: "MANDAMIENTO Los Ángeles, quince de Septiembre de dos mil dieciséis. Requiérase a doña LORETO ELIZABETH AVALOS BRADANOVICH, domiciliada en Km.3,4, camino Antuco, comuna de Los Ángeles, para que pague a Banco Santander Chile, la suma de \$48.417.895, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal En Los Ángeles, a quince de Septiembre de dos mil dieciséis, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 4.- la resolución que ordena notificar por avisos dice: NOMENCLATURA JUZGADO CAUSA ROL CARATULADO "Los Ángeles, diecisiete de julio de dos mil diecisiete Como se pide notifíquese a la ejecutada, doña LORETO ELIZABETH AVALOS BRADANOVICH, la demanda de autos, y la presente resolución, mediante publicación en el Diario

Oficial de la República de Chile, los días 1o o 15° de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiere, si aquellos fueren feriados y en forma destacada, por tres veces en el diario La Tribuna de la ciudad de Los Ángeles. En Los Ángeles, a diecisiete de julio de dos mil diecisiete, se notificó por el estado diario, la resolución precedente." 5.- .Notifico esta demanda y requiero judicialmente a LORETO ELIZABETH AVALOS BRADANOVICH, para que pague al Banco Santander-Chile, la suma de \$ 48.417.895.- más intereses, costas. 6.-Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles- Secretaria. (25396)

Documentos

CHEQUES EXTRA- VIADO: SERIE B-15 N° 05259451 al 05259500 CTA. CTE. N° 68046308, Banco BCI Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (25455)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *-benchmark-* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.033,41	+0,25	-0,52	5,34	21,16	20,94
IGPA	25.142,01	+0,25	-0,37	5,03	22,63	20,95
INTER-10	6.091,28	+0,18	-0,88	6,23	20,26	22,98
BANCA	8.685,14	-1,86	0,68	2,20	24,74	11,15
COMMODITIES	4.002,29	-2,02	2,22	3,18	34,08	21,04
CONST. & INMOB.	6.475,23	-0,36	2,70	7,67	47,31	26,68
CONSUMO	5.975,64	-0,67	-1,32	3,30	17,01	14,85
INDUSTRIAL	3.199,46	-1,99	-0,29	3,95	75,19	46,59
RETAIL	5.299,78	-1,77	-1,97	-1,88	17,81	6,35
UTILITIES	4.977,34	-1,13	-0,88	1,09	4,35	17,71
IGPA SMALL	38.755,84	+0,10	1,23	2,80	45,81	22,08
IGPA MID	23.071,16	-0,64	0,27	1,19	19,34	13,84
IGPA LARGE	20.534,89	-1,87	0,11	2,15	20,17	17,38
S&P MILA PACIFIC ALLIANCE SELECT	7.353,38	-1,28	0,66	-1,95	0,00	0,00
DJSI CHILE	1.258,11	-1,75	-1,25	-2,96	0,00	0,00



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2016						
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988	114,05	0,2	2,9	2,8
Noviembre	46.091	553.092	114,11	0,1	2,9	2,9
Diciembre	46.183	554.196	113,88	-0,2	2,7	2,7
2017						
Enero	46.229	554.748	114,49	0,5	0,5	2,8
Febrero	46.137	553.644	114,76	0,2	0,8	2,7
Marzo	46.368	556.416	115,20	0,4	1,2	2,7
Abril	46.461	557.532	115,48	0,2	1,4	2,7
Mayo	46.647	559.764	115,63	0,1	1,5	2,6
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444				
Agosto	46.600	559.200				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2016: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (UF) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de Marzo de 2017 hasta el 9 de Abril de 2017, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
JULIO 2017		
01-07-2017	26.665,98	27.711,45
02-07-2017	26.666,87	27.713,46
03-07-2017	26.667,76	27.715,48
04-07-2017	26.668,64	27.717,50
05-07-2017	26.669,53	27.719,51
06-07-2017	26.670,42	27.721,53
07-07-2017	26.671,31	27.723,54
08-07-2017	26.672,20	27.725,56
09-07-2017	26.673,09	27.727,57
10-07-2017	26.669,64	27.729,31
11-07-2017	26.666,19	27.731,05
12-07-2017	26.662,75	27.732,79
13-07-2017	26.659,30	27.734,53
14-07-2017	26.655,85	27.736,27
15-07-2017	26.652,41	27.738,01
16-07-2017	26.648,96	27.739,74
17-07-2017	26.645,52	27.741,48
18-07-2017	26.642,07	27.743,22
19-07-2017	26.638,63	27.744,96
20-07-2017	26.635,18	27.746,70
21-07-2017	26.631,74	27.748,44
22-07-2017	26.628,30	27.750,18
23-07-2017	26.624,85	27.751,92
24-07-2017	26.621,41	27.753,67
25-07-2017	26.617,97	27.755,41
26-07-2017	26.614,53	27.757,15
27-07-2017	26.611,09	27.758,89
28-07-2017	26.607,65	27.760,63
29-07-2017	26.604,21	27.762,37
30-07-2017	26.600,77	27.764,11
31-07-2017	26.597,33	27.765,85
AGOSTO 2017		
01-08-2017	26.593,89	27.767,59
02-08-2017	26.590,45	27.769,33
03-08-2017	26.587,01	27.771,08
04-08-2017	26.583,58	27.772,82
05-08-2017	26.580,14	27.774,56
06-08-2017	26.576,70	27.776,30
07-08-2017	26.573,27	27.778,04
08-08-2017	26.569,83	27.779,78
09-08-2017	26.566,40	27.781,53

MONEDA

Dólar	650,17	Pesos
Euro	771,62	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	107,54	Índice

Artistas de Negrete mostraron su arte en Galería 14

Con pinturas, artesanía, escultura, bailes, poemas, entre otros, este miércoles, en una nueva edición de Galería 14, espacio cultural abierto a la comunidad, se presentaron artistas de Negrete, quienes fueron representados, en su mayoría, por jóvenes promesas.

Quienes en el hall de los edificios públicos de Los Ángeles, realizaron una excelente presentación, con una impecable puesta en escena de nuestro baile nacional, por parte de jóvenes pertenecientes a la academia de cueca Semillero.

Además, en la actividad, también participaron, la pequeña escritora Catherine Melo, y el joven poeta Jairo Cáceres.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



DEPORTES



EN IBERIA quieren aprovechar las bajas de Sáez y Leal en Valdivia para conseguir un triunfo.

ENTRENARON CON TODO ESTE JUEVES

Iberia alista sus armas para enfrentar al “torreón” este domingo

Los dirigidos por Landeros tienen plantel casi completo para enfrentar a los valdivianos.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

El técnico de la escuadra angelina, Luis Landeros, habló tras el entrenamiento respecto de distintos temas que rodean a su equipo.

Lo primero fue el próximo rival, Deportes Valdivia, elenco que llega con algunos conflictos; pese a ello, el estratega puso paños fríos y expuso que “no es un tema que creamos que pueda influir; sabemos que hay una situación, pero eso puede tener una doble lectura; muchas veces los planteles, cuando están complicados por rendimiento, resultados o lo que sea, se pueden hacer incluso más fuertes, entonces no debe ser un factor de análisis y hay que pensar que va a ser un rival bastante complejo”.

En ese sentido, dijo que si bien es cierto, aún no saben de triunfos tanto en Copa Chile como en el torneo; son un equipo que va a querer aprove-

char las oportunidades en esta nueva fecha para hacerlo bien.

A su vez, enfatizó que la clave para vencer al “torreón” será “hacer lo que hacemos siempre, imponer nuestras condiciones, imponernos de local; hay que ser agresivos, no desesperar los partidos, hay que trabajarlos, sobre todo en esta cancha que tiene condiciones particulares, es más pequeña que el promedio, hay equipos que se vienen a guardar, a refugiar a zona media defensiva, y tienen la paciencia y madurez para trabajar el partido, y tenemos que imponer nuestro juego”.

Agregó que deben aprovechar las modificaciones que pueda tener Valdivia, como por ejemplo, Esteban Sáez, quien tuvo complicaciones en el duelo ante Coquimbo en la primera fecha, o la expulsión de Eduardo Leal en ese mismo partido.

“Estamos muy concentrados, con mucho respeto por el rival; creemos que lo va a hacer bien, tiene buenos nombres, y antes de eso hay que traba-

jar en forma consistente para poder llegar bien preparados el domingo”, explicó.

En cuanto al trabajo durante la semana, aseveró que estuvo muy bien, que una de las cosas que destaca es el compromiso de los jugadores. “Se trabaja a muy buen ritmo; hay un compromiso individual y colectivo muy alto, y eso no garantiza nada, pero sí permite competir mejor”, expuso el técnico.

Landeros cuenta con plantel prácticamente completo para el duelo ante los

valdivianos, sólo con la baja de Diego Guidi, quien continúa recuperándose de una lesión. Si bien se vio a Felipe Elgueta con algunas complicaciones, el estratega le bajó el perfil y dijo que no ha tenido información de alguna lesión puntual, y que es normal que los jugadores terminen con alguna molestia, golpe o contractura, por lo que “no debería ser nada del otro mundo”.

COPA CHILE

Durante la noche del miér-

coles, Colo Colo goleó a La Serena en el Monumental David Arellano por 4 a 0 y clasificó a la siguiente fase de la Copa Chile, donde se medirá con Iberia.

En ese sentido, Landeros declaró que “hay que ir valientes, hay que ir a jugar, hay que disfrutar; Iberia en su historia no ha tenido una concurrencia muy permanente de enfrentamientos con Colo Colo, entonces hay que hacerlo bien, tanto de local como de visita, salir a jugar equilibradamente y con el respeto que se merece un club como ellos; hay que salir a jugarlo sin temores”.

Asimismo, dijo que él siempre espera ganar.

Respecto al duelo de La Serena ante el “eterno campeón”, el estratega declaró que “todos los partidos nos dejan información, ayer (miércoles) vimos el partido de Serena, también me baso en lo que hizo Antofagasta en el Monumental, que tácticamente fue muy bien planteado; esta es la experiencia que, en lo particular, he tenido con Colo Colo en Santiago; nos fue bien un par de veces que fuimos, entonces hay que recopilar información que nos permita llegar a

competir de la mejor manera”.

LA DERROTA CON LA SERENA

Respecto a la primera fecha, Landeros dijo obtener bastante información y expuso que “cometimos muchos errores no forzados; estuvimos lejos del equipo fuerte, dispuesto, que fuimos en la primera etapa de la Copa Chile; creo que, con el respeto que nos merece el rival, fuimos más permisivos, y eso naturalmente que permitió que un rival como es Serena nos ganara de buena manera”.

Asimismo, dijo que están corrigiendo la dinámica, elementos tácticos para que el rival no se pueda juntar, que son las condiciones que les gusta ver en los encuentros.

“Ahora borrrón y cuenta nueva, viene una nueva fecha, hay que hacerlo bien, ganar acá de local, y esa información que sacamos ante Serena naturalmente que nos va a servir para tener mejores opciones de ganar este fin de semana”, explicó Landeros.

El duelo ante el “torreón” será este domingo a las 15.30 horas en el estadio municipal de Los Ángeles en el marco de la segunda fecha del torneo de transición 2017.

DUELO ANTE COLO COLO SERÁ EN CONCEPCIÓN

Durante la jornada del jueves, en la dirigencia “azulgrana” ya conversaban con la ANFP respecto de la llave por Copa Chile ante el “popular”; si bien no está oficializado, todo indica que Iberia recibirá al “cacique” en el Bicentenario Ester Roa Rebolledo de Concepción.

La ida será el miércoles 30 de agosto, precisamente en la capital de la región, mientras que la vuelta se jugará el 3 de septiembre en el estadio Monumental David Arellano.

QUEDA POCO TIEMPO

Yudocas angelinos buscan recursos para asistir a sudamericano en Ecuador

Si bien a Evelyn Burgos la ayudó su club, Gabriel Fica y Ariel Salas están en la cuerda floja. El lunes es el plazo máximo para saber si viajarán para representar al país.

Sebastián Díaz Sandoval
deportes@latribuna.cl

Más allá de lo deportivo, las actividades siempre están ligadas al plano económico; la vocación y los buenos resultados deben ir de la mano con los recursos monetarios, algo que desgraciadamente no siempre se tiene. Es el caso de Gabriel Fica y Ariel Salas, yudocas angelinos que son seleccionados chilenos para representar al país en Ecuador, pero que no tienen el dinero para viajar. A ellos se les sumó Evelyn Burgos, a quien su club le financió los pasajes.

El técnico de la Asociación de Judo Biobío, Alejandro Covarrubias, destacó que “el club de judo San Ignacio, que es uno de los equipos de la asociación, se reunió en conjunto con el sostenedor, el director Washington Escobar; el presidente del Centro de Padres

y Apoderados, José Rivas, y el presidente del club, Mauricio Gajardo, para entregar el aporte para comprar el pasaje para que Evelyn Burgos, estudiante del colegio y yudoca, viaje a Ecuador al sudamericano cadete junior”.

Dicho certamen se va a realizar entre el 15 y 21 de agosto en Cuenca, Ecuador.

Burgos fue seleccionada junto con dos deportistas más de la zona: Ariel Salas y Gabriel Fica, quienes también deberán viajar.

PROBLEMAS ECONÓMICOS

La falta de recursos monetarios no es un problema que afecte ahora a los deportes no tan conocidos, sino que es un dilema que se arrastra desde siempre.

Pese a ello, Covarrubias declaró que “estamos haciendo fuerzas para concretar el viaje”.

En ese sentido, detalló que

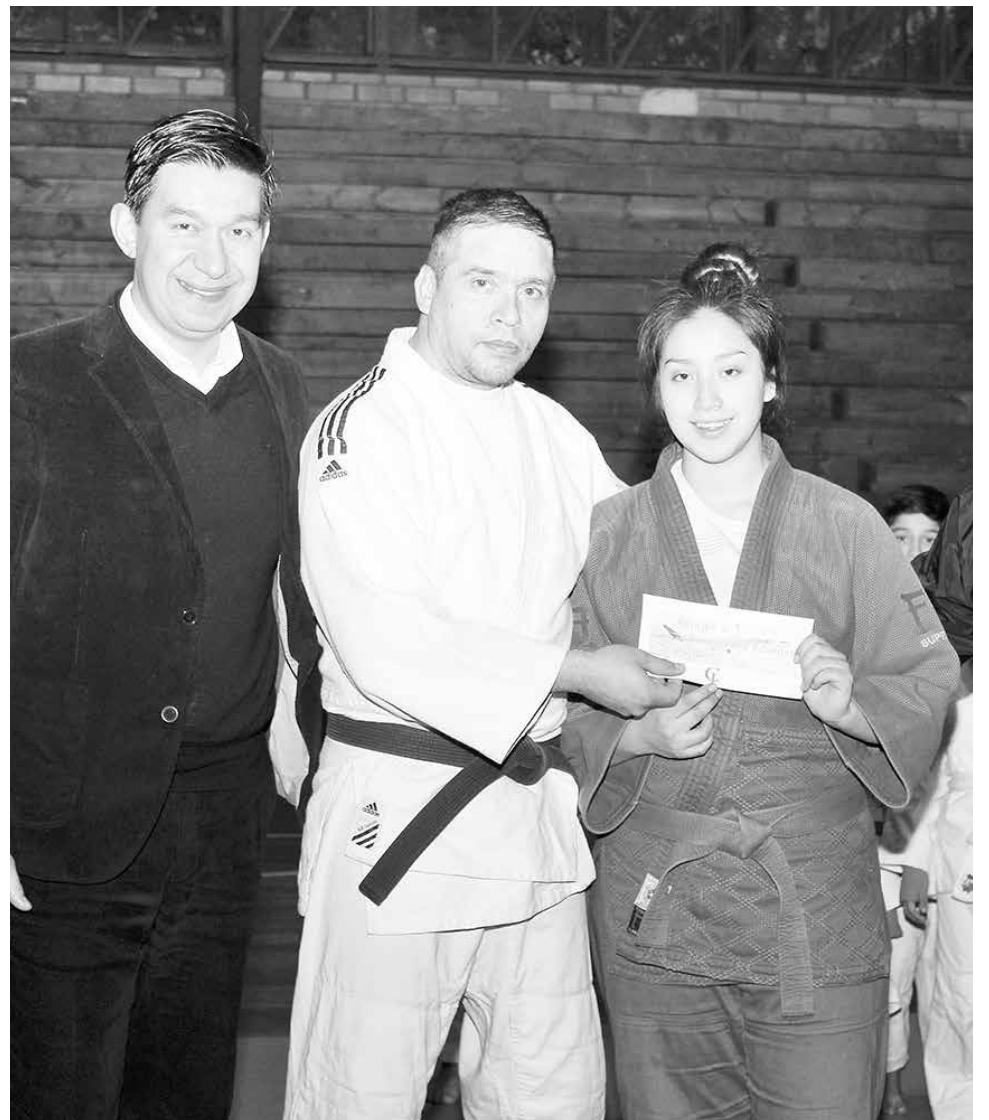
solicitaron recursos que por cuestiones burocráticas aún no salen. “Las platas se demoran, y el problema es que las nominaciones la federación las están haciendo muy encima (de los torneos), entonces uno no alcanza a reaccionar”.

Asimismo, dijo que postularon a fondos del Gobierno Regional, pero están con el mismo problema de que aún no llegan los dineros. “Tenemos apoyo, pero estamos contra el tiempo”, sentenció.

TORNEO

El torneo inicia el 15 de agosto, por lo que quedan 11 días para poder obtener recursos para Gabriel y Ariel. En ese sentido, Covarrubias dijo que “no tenemos nada como para ponernos a ver un plan B, nos estamos tratando de conseguir en forma particular, estamos pidiendo prestado a organizaciones. No tenemos nada pensado como hacer una completada. Si fondos no hay, no vamos ‘pidigiéndonos’ o prestando al club para ese tipo de cosas”.

Por último, dejó en claro que hoy deben confirmar a la federación la participación en el certamen ecuatoriano, aunque el plazo máximo que se ponen es el próximo lunes.



EVELYN FUE AUSPICIADA por su club, San Ignacio, que le costó los pasajes para que represente a Chile en Ecuador.

ES EL PRIMERO EN LA HISTORIA DE LA PROVINCIA

Histórico: Carlos Squella es el nuevo maestro Fide

Este 1 de agosto apareció como el primero en aparecer en esta categoría en la historia de Los Ángeles y la provincia.



EL DEPORTISTA se siente orgulloso, pero irá por su próximo desafío: ser maestro internacional.

Como un hito histórico es catalogado lo logrado por el joven maestro de ajedrez Carlos Felipe Squella Lavín, de 21 años, quien este 1 de agosto, al emitirse los listados de ranking nacional e internacional por parte de la Federación Internacional de Ajedrez (Fide), aparece con 2 mil 302 puntos de ranking, otorgándole el título de maestro Fide, siendo el primero de la provincia en recibir este título gracias a sus resultados deportivos, lo que además lo ubica en el escalafón chileno entre los 25 mejores ajedrecistas en todas las categorías.

El entrenador, Cristian Estrada, explicó que “si uno compara con las artes marciales, ellos tienen distintos colores de cinturones a medida que van creciendo como deportistas; en el ajedrez existen títulos, que van desde candidato

a maestro, maestro nacional, maestro Fide, maestro internacional y gran maestro, que es el título máximo”.

Asimismo, destacó que “es el primer maestro Fide en la provincia, y con esto pasa a ser el más fuerte en el ajedrez de la zona”.

En ese sentido, dijo estar contento y orgulloso por el gran logro de uno de sus pupilos.

Igualmente, el propio deportista de 21 años comentó que se inició en esto porque “mi padre y madre son entrenadores de ajedrez, cada uno con varios logros de sus alumnos a nivel local, nacional e internacional, por lo tanto, podría decir que esta pasión por el ajedrez fue de cuna, o lo llevaba en mi sangre, iniciándome a los siete años en este bello caminar ajedrecístico”.

Carlos ha sido varias veces

vicecampeón chileno y medalla de bronce en las categorías menores y dos veces campeón juvenil sub 20 de Chile. Estos logros le han permitido recorrer varios países de América del Sur y América Central en los sudamericanos y panamericanos representando a Chile, así como el mundial juvenil de la India el año 2016, que ha sido el viaje más largo hasta la fecha.

Respecto a su distinción como maestro Fide, dijo que “es un logro muy importante dentro de mi carrera deportiva; estoy muy contento y ya tendré tiempo para celebrar con la familia; me gustaría que este logro fuera un ejemplo para las jóvenes generaciones de ajedrecistas, motivándoles a seguir y entrenar duro en este deporte, arte y ciencia del ajedrez; querer es poder, el ajedrez escolar de la provincia es

muy fuerte y espero ayudar a seguir fortaleciendo a niños y jóvenes en su ajedrez”.

Consultado sobre si esto significa que estaría en sus planes dedicar parte de su tiempo a trabajar en talleres de ajedrez, aseguró que “sí, por supuesto, es una idea que tengo; por el momento espero que se concrete en algún colegio para el próximo año 2018; me interesa formar niños y jóvenes entregando todos mis conocimientos, así como poder participar en el campeonato Continental Absoluto el 2018 en Uruguay, siendo el próximo paso a seguir el lograr obtener el título de maestro internacional de ajedrez, para eso hay que competir fuera de Chile y veré la posibilidad de participar en algunos torneos en Argentina”.

Squella ahora se enfocará en su próximo gran desafío: ser maestro internacional.

SE USA EN TODO EL MUNDO



EL YOGUILATES, propiamente dicho, fue creado por Jonathan Urla en 1997, que creyó en esta unión.

Yoguילות: la combinación entre el yoga y el pilates que la está rompiendo

La idea de fusionar estas dos disciplinas es que en una sola sesión se obtenga lo mejor de ambas.

Hoy en día, raro es el gimnasio que no tenga entre las actividades dirigidas el yoguילות. Es una combinación perfecta entre una práctica y filosofía de vida que nació en la India hace más de 2 mil años y un método basado en una serie de ejercicios creado por Joseph H. Pilates a principios de los años 20, para mejorar la enfermedad que él padecía.

La zona del abdomen es algo muy importante, tanto para la práctica de deportes como para la vida diaria.

En ambos, el movimiento se trabaja con la respiración, nos acercan a una mayor consciencia corporal y reducen los niveles de estrés.

DIFERENCIAS ENTRE AMBOS

La respiración en el pilates es como la del yoguילות: se inhala por la nariz y se exhala por la boca. En el yoga, la inspiración y espiración es siempre por la nariz (a excepción de algún Pranayama o algo puntual), ya que la filosofía hindú dice que "la boca sirve para comer".

Al final de la práctica de yoga se realiza el Savasana o relax final, muy beneficioso tanto para el cuerpo como para la mente. Se dice que 10 minutos de Savasana para el organismo puede ser tan reparador o más como una

siesta. En el pilates no hay este relax final.

El trabajo personal en el yoga suele ser mayor que en el pilates. Normalmente, el pilates es más "corpóreo".

En el pilates se pueden utilizar máquinas, pelotas de goma, etcétera. En el yoga no se utilizan máquinas ni pelotas, aunque podemos ayudarnos de cinturones, mantas, bloques y pared, entre otros.

La finalidad más buscada del pilates es mayor corrección postural y estética. En el yoga se hace un trabajo algo más sutil.

¿EN QUÉ AYUDA EL YOGUILATES?

El yoguילות contribuye a corregir la postura corporal. Gracias a las técnicas de colocación del cuerpo, nos ayuda a ir adoptando una mejor postura corporal. Ello es más importante para la salud de lo que mucha gente cree, ya que si tu cuerpo va adoptando malas posturas, ello a la larga puede originar, incluso, patologías.

El yoguילות mejora la respiración y capacidad postural, disminuye el estrés,

aumenta la concentración y tonifica el cuerpo.

SU ORIGEN

El yoguילות, propiamente dicho, fue "creado" por Jonathan Urla en 1997. Urla, instructor certificado en pilates, salud y fitness, creyó que la unión del yoga y el pilates sería una óptima combinación para conseguir una buena salud, a la vez que una buena forma física.

En realidad, a la hora de la búsqueda de una actividad que nos resulte buena para la salud y la forma física, deben tenerse en cuenta diversos factores. Nadie es igual que nadie, así como cada cuerpo es diferente, por ello, cada uno debería escuchar su cuerpo y comprobar lo que a él le funciona en ese momento de su vida.

Por ejemplo, a pesar de que la meditación es realmente buena para el organismo, si padeces de depresión o enfermedad mental no es recomendable. En este caso, sería mucho mejor, por ejemplo, inscribirse en clases de baile o salir a pasear.

Otra cosa es que el yoga puede hacerlo todo el mundo (por supuesto, con adaptacio-

nes y variaciones de práctica), pero el yoguילות no.

Esta actividad se desarrolla en clases en las que se practican los ejercicios que a primera vista nos remiten al yoga; en general son grupos muy reducidos, ya que el instructor debe corregir constantemente la postura de los alumnos para la correcta ejecución de cada uno de los ejercicios.

El yoguילות es una práctica que está en auge. Cada vez más personas se inclinan por este tipo de disciplinas, y tal vez el secreto sea que es una

excelente manera de combatir el estrés y los trastornos emocionales típicos de la vida moderna.

Además del beneficio para la salud física, se fomenta una mejor calidad de vida en lo social y en lo emocional, ganando en vitalidad y energía.

Actualmente puede ser difícil encontrar un instructor de yoguילות; en general, las clases se dan en los centros de yoga, donde un instructor de yoga puede especializarse en esta técnica.

Horarios

Gimnasio Golden GIM



Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Angeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

**PARA QUE TODOS TE VEAN,
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Gracias Espíritu Santo por favor concedido.
R.I.B.

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica,
Psicóloga Jurídica,
Terapeuta familiar
y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Receta

STROGONOFF

(para 4 personas)

Ingredientes

- 500 grs de posta rosada
- 1 bandeja de champiñones
- 200 ml de crema
- ½ cebolla cortada en brunoise
- Aceite
- Sal, pimienta

Preparación:

1. Cortar la carne en tiritas pequeñas y los champiñones en láminas.
2. Freír bien la cebolla en el aceite hasta que esté blanda, agregar la carne hasta que esté cocida y finalmente los champiñones. Cocinar 5 minutos.
3. Agregar la crema y dejar seducir.
4. Salpimentar.
5. Se puede acompañar con arroz.



Mariela Lagos Loohs
Jefe de Carrera Gastronomía Internacional y Tradicional Chilena
SANTO TOMÁS, Los Ángeles
Consultas al mail: marielalagos@santotomas.cl

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?

Tenemos para ti
una sección especial



Envíanos tu captura con tu nombre al correo diagramacionlatribuna@gmail.com y comparte tu pasión.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Fotografía: Aldo Alvarado.
Buenos Aires.



Sudoku

Dificultad: Normal

	5	9		6				8
8				7				9
								3
			9	6	3			
	7				6	2		
6			2	3	7	9	5	1
	9	6	4					
3						8		
5	8	2					7	3

Dificultad: Difícil

		4	5		8			
	2					8	7	
			3				5	
		2						
		8						6
	4			2	7		8	
	9			5	6		2	8
			2	4				
	7			3		6		4

Santoral

Hoy: Juan María Vianney

Fases de la Luna

LLENA
7 de agosto

MENGUANTE
14 de agosto

NUEVA
21 de agosto

CRECIENTE
29 de agosto

Sudoku solución 3 de agosto

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


2	8	4	5	3	7	6	1	9
7	5	1	6	4	9	3	8	2
6	9	3	8	2	1	4	7	5
8	3	2	4	1	6	5	9	7
5	6	7	3	9	2	1	4	8
4	1	9	7	8	5	2	6	3
9	4	5	1	7	3	8	2	6
3	2	8	9	6	4	7	5	1
1	7	6	2	5	8	9	3	4

7	2	4	3	1	9	6	5	8
6	8	9	2	5	4	7	3	1
1	5	3	7	8	6	4	9	2
2	1	5	8	9	7	3	6	4
8	4	6	5	2	3	9	1	7
9	3	7	4	6	1	8	2	5
3	7	1	9	4	5	2	8	6
4	6	2	1	3	8	5	7	9
5	9	8	6	7	2	1	4	3


Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



Col		Talego	Pron.	Rincón	Nivel
Nombre fem.					
Detención					
Dialecto			Cesio		
Insano			Calcio		
Ansar					Inst. Mus.
Cantante argentino					
Levante		Guaros	Contrac. Astató	Recto	
				Brinca	
Planos					200
					Deidad
Letra griega				Zona	
				Medidas	
Au Galo		Canal			RHO
		Venablos			Trotar
Roedor Ingl.					101
					Convicto
Ursa			Nombre Masc.		
			Lleva Inv.		
Carb.		Buey		Época	
		Gasta		Sociedad	
Ardilla				Monja	
				Dios solar	Lantano
Delfín Inv.	Circonio				Art.
					Vocal
Quita					Retablo



Abaco	N	Arrollo	Intero	Jatón	Nido Inv.
Demencia	O	R	A	T	E
Musca	M	O	H	I	N
Dialecto	C	O	C	R	E
Rotón	G	I	R	A	N
Chico	C	R	O	A	R
Músico estadounidense	N	C	R	O	Z
Azote	I	M	P	L	A
Toca	C	I	A	M	E
Hueso	K	Y	E	A	R
Potasio	M	I	A	S	A
Propias	A	N	S	A	S
Añado	S	E	O	A	L
Catedral	O	D	A	S	E
Orto	N	I	D	O	E
Nidal	M	A	R	T	A
Pitago	M	A	R	T	A

Ferías

VIERNES
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 491 - FONO, 43 2312449

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 2° 12°
HOY 1° 11°
Mañana 5° 10°

Temuco
-1° 13°

Angol
0° 13°

Concepción
1° 12°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

♈ ARIES
AMOR: Si analizas la situación, todas las discusiones que has tenido últimamente se deben a cosas sin importancia. Medítalo muy bien. SALUD: Las parrandas son buenas y ayudan, pero no te puedes pasar en eso. DINERO: Si te organizas no te faltará nada. COLOR: Azul. NÚMERO: 13.
21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO
AMOR: Es el instante para recomenzar. Buen día para darle término a esas conversaciones inconclusas. SALUD: No debes exagerar tus molestias; intenta estar más tranquilo(a). DINERO: Controla tus gastos evitando lo no prioritario. Planifica mejor. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 7.
21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS
AMOR: Debes darle tiempo al tiempo para que el corazón logre recuperarse de ese gran dolor. SALUD: No es bueno andar de tan mal genio. Contrólate por tu bienestar y el de los demás. DINERO: Sé paciente y sobre todo trabajador(a) para así superar las complicaciones. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.
21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER
AMOR: Usa tus virtudes para atraer al sexo opuesto, pero no te quedes sólo en lo físico. SALUD: Cuando hagas ejercicios, procura tener cuidado y no sufrir algún tipo de accidente. DINERO: Cualquier ahorro presente servirá para tus proyectos. COLOR: Rosa. NÚMERO: 8.
22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO
AMOR: No dudes más del camino que tomaste; simplemente este es un ciclo complicado y nada más. SALUD: La medicina alternativa no es una mala opción, además de que no te afectará en nada. DINERO: Gastos inesperados, pero no muy cuantiosos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.
23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO
AMOR: No juegues con fuego; puedes terminar con heridas muy profundas en tu corazón de las que quizás no puedas recuperarte. SALUD: Aléjate de las tensiones típicas en los primeros días del mes. DINERO: Las oportunidades de trabajo no se deben desaprovechar. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.
23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA
AMOR: Este es un día para dejarse querer por completo. Disfruta todo lo que se presente. SALUD: No te echas a morir por los contratiempos; debes darte ánimos tú mismo(a). DINERO: Debes estar más motivado(a) si quieres independizarte. Esfuérzate un poquito más. COLOR: Negro. NÚMERO: 3.
23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN
AMOR: No olvides de vez en cuando salir a la conquista de algún corazón deseoso de amor y comprensión. SALUD: Si conduces, te recomiendo hacerlo descansado(a). DINERO: No te rindas tan fácil; debes esforzarte cada día más para alcanzar nuevas metas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 19.
23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO
AMOR: Tus celos carecen de fundamentos, así es que termina con tanta duda. SALUD: No te desgastes tanto. Busca algunos instantes para descansar tanto tu mente como tu cuerpo. DINERO: Una actitud correcta genera buenos resultados. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 12.
23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ ACUARIO
AMOR: El dejarte querer no significa que cualquiera puede acercarse; ten mucho cuidado. SALUD: Cultiva una vida sana, pero por sobre todo, muy alegre y motivada. DINERO: Si te lo propones, lograrás cumplir cada una de tus metas económicas o de negocios. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 21.
21 de enero al 19 de febrero.

♒ CAPRICORNIO
AMOR: Que las decepciones no te hagan flaquear ni decaer en la búsqueda del amor. SALUD: Es hora de que te pongas las pilas y hagas lo posible por salir de la depresión, que nada bueno te deja. DINERO: Demuestra que puedes asumir más tareas importantes en tu trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 2.
21 de diciembre al 20 de enero.

♓ PISCIS
AMOR: No te enfoques en las cosas negativas que han pasado entre ustedes. Mira más allá de lo ocurrido. SALUD: Trata de distanciarte de cualquier situación que perturbe tu buen humor en este día. DINERO: Tu rendimiento no debe decaer en el trabajo. Ten cuidado. COLOR: Café. NÚMERO: 10.
20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.



SOLO POR HOY

TODA LA JUGUETERIA

40



**30% DCTO. OTRO MEDIO DE PAGO
SOBRE PRECIO NORMAL**

Stock: 245.000 Unids.



Ofertas y/o promociones válidas hasta el 04/08/2017. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas adheridas. Válido con todo medio de pago, salvo aquellas exclusivas para compras con Tarjetas La Polar. Independientes y no acumulables con otras promociones. Excluye compras en www.lapolar.cl y fono compras. Más información en Tiendas.

laPolar